

LA NACION

Director-
Fundador **EL MARQUÉS DE POLAVIEJA**

DIARIO DE LA MAÑANA

Sub-
Director **JUAN PUJOL**

Redacción y Administración:
Alcalá, 49, primero.

Gerente: **FÉLIX AGUILERA**
TELÉFONO APARTADO

Un mes, 1,50 pesetas. Provincias:
trimestre, 5 pesetas. Extranje-
ro: seis meses, 28 pesetas.



S. M. la Reina Victoria, que hoy celebra su cumpleaños

POR LA NEUTRALIDAD

Documento interesante.

Seguimos nuestra campaña; fuera vileza desertar de ella, que es deber obligado de patriotismo.

La certeza de que el peligro es continuo y continuo debe ser la acción, nos hace no cesar un momento en nuestro propósito.

Conste una vez más nuestra gratitud a «El Debate», donde comenzamos nuestros trabajos, y con quien, en íntima unión, los continuamos.

La campaña que ha empezado por provincias el absurdo político del reformismo, y los artículos en que el señor González Hontoria se dedica a las más tristes de las labores; olvidando aquellos tiempos en que ardía en ira ante las dificultades que se nos ponían y las vejaciones de que se nos hacía víctimas en los Tratados sobre Marruecos, fueran lo bastante para demostrar con qué constancia se trabaja por ir creando ambiente favorable a colocarnos dentro del conflicto, contra todo el deseo y el interés nacional.

Es lo curioso del caso que estos políticos de la altura del conde de Romanones tratan de amparar sus errores o sus deseos tras la debilidad de nuestras fuerzas, que nos impide, según ellos, actitudes firmes, como corresponde a nuestro derecho.

Pendiente de contestación está la Nota de los submarinos, que tan clara se ofrece para el interés español; y el miedo, ese miedo ya crónico y que tanto daño nos ha causado, aumenta cada día su dificultad y da un nuevo argumento en nuestra contra.

Llega a los límites de lo grotesco lo que ocurre, y va haciéndose necesario se busque y precise a quién alcanzan las responsabilidades del estado actual, y no queden de tal manera confusas las causas y causantes que, como siempre, todo quede impune.

Mucho se dice que la nación está indefensa, y aunque sobre ello hablaremos en otros artículos, queremos hoy solamente saber dónde la culpa está de esa indefensión.

En uno de nuestros primeros trabajos en «El Debate» publicamos una carta de esa santa señora que fué Regente del Reino: de S. M. la Reina doña María Cristina, que prueba bien a las claras cómo no se pueden buscar las responsabilidades, no ya legales, sino ni morales tan siquiera, en las altas esferas del Poder moderador. En ella se ve patente cuántas cosas quedaron siempre en la sombra para aquellos ojos, que por ser los que de más altura ven, no deben tener nada oculto. La lealtad no es moneda corriente en la vida.

Si arriba no se puede hallar responsabilidad alguna de lo que ocurre, ¿será el pueblo—por una vergonzosa falta de patriotismo—el responsable?

Sólo un gesto de desprecio merece la suposición: el pueblo español es el mismo de siempre, y no ha sufrido menzura en sus virtudes.

¿Será acaso el mismo Ejército el que con una ceguera absoluta de la misión que le incumbió no previó, ni solicitó, ni trabajó por lograr se le pusiera en condiciones de llenar, con honor y gloria, su misión?

La sola suposición es una infamia; pero las campañas y los dichos en tertulias y reuniones de muchos hombres públicos obligan a precisar mucho las cosas, por que este punto se ofrezca a todos con claridad que no admita lugar a dudas.

Pudiera publicar documentos ofi-

ciales muy curiosos, y no desistimos de hacerlo algún día; pero por hoy nos limitamos a dar a conocer una carta de mi difunto padre al general D. Servando Moreno, en que le da cuenta de una entrevista y le hace resumen de unos trabajos, que prueban bien claramente cómo las altas personalidades del Ejército se ocupaban del interés de la patria en los momentos en que de nuestras representaciones en el extranjero venía—y esto se puede acreditar documentalmente—noticia del peligro que sobre el horizonte se cernía, y en que nuestros políticos se preocupaban tanto de ello, que debatían con calores dignos de mejor causa cuestiones que afectaban tan hondamente sin duda al interés español (¿es para estallar de risa!) como la del clericalismo...

Dice así la carta, de la que hemos dejado grandes espacios sin copiar por la razón que comprenderán nuestros lectores.

Excmo. Sr. General D. Servando Moreno:

Mi muy querido amigo: En San Sebastián tuve una larga conversación con el Rey sobre la defensa de nuestras costas, reconstitución de nuestra Marina militar y reorganización de nuestro Ejército; también me ocupé de Gibraltar y las Baleares.

Mapa en mano le fui explicando cuanto acordamos Cerero, Ordóñez, Chacón y yo respecto a Rosas, Ibiza, Mallorca, Barcelona, Cartagena, Ceuta, Tarifa, Cádiz, rías de Galicia, La Coruña, El Ferrol, Gijón y Santander.

También le expuse mi criterio sobre las Canarias, todo mi plan para la defensa de las Baleares y Ceuta (islas y plaza necesarias de todo punto a nuestra vida como nación), mis opiniones sobre nuestra Marina militar y cuanto he pensado y pienso sobre Gibraltar...

Mallorca, Menorca e Ibiza deben estar ligadas entre sí y con las costas de Valencia por cable, telégrafos ópticos, por telégrafos sin alambre y por palomas mensajeras.

A guardar las Baleares han de contribuir los puertos fortificados—bases navales de Rosas, Barcelona y Cartagena, y hasta las bocas del Ebro.

En ellos debemos tener los submarinos y torpederos, que exige el hacer muy peligrosa la situación de toda escuadra que durante la noche intente bloquear las Baleares. Esta, la noche, debe ser nuestra, a fin de poder sostener las comunicaciones con las tres islas por medio de veloces cruceros, que sostengan sus energías y sus recursos de boca y de guerra.

Bien y valerosamente manejados, han de sernos también útiles acorazados poderosamente artillados y de muy rápido andar: a que sobresalieran estas dos cualidades habría que sacrificar, si fuera necesario, algo de su radio de acción.

Su principal misión sería impedir, maniobrando con acierto y audacia, la dispersión de la escuadra enemiga: el obligarla a estar concentrada del todo o en partes; es decir: por grupos fuertes, conduciría a hacer su acción menos eficaz, y, por lo tanto, a que lo fuera más la nuestra en los mares, en que, sin alianzas, estamos obligados a ser guerrilleros.

Contra el bloqueo de todos los puertos del litoral catalán y del valenciano sería muy conveniente estudiar la conducción por el ferrocarril de la costa de pequeños submarinos y torpederos que amenazaran las espaldas de toda fuerza de bloqueo marítimo.

Unos y otros podrían lanzarse al mar

desde muchos puntos: en la guerra hacen suma falta fertilidad de ingenio, resolución y audacia, y en la paz, que es su preparación, el estudiar y trabajar para vencer las dificultades que ofrece todo progreso, toda cosa de útil aplicación en aquélla.

Algo parecido a cuanto acabo de decirle para la defensa de las Baleares habría que hacer con Ceuta; es decir: comunicaciones telegráficas y también impedir por medio de submarinos y torpederos que durante la noche pudieran sostener el bloqueo de dicha plaza, empresa en el Estrecho muy llena de dificultades por Gibraltar y Tánger.

Aquéllos podrían estar situados en Cartagena, Cádiz, Tarifa y en el foso real de Ceuta, cuya habilitación para este servicio dejó proyectada en mi plan de defensa. Urgen los puertos militares de Ceuta y Tarifa, y un línea férrea de doble vía desde San Fernando a esta última plaza.

Los cruceros de mucho andar desmenazarían algún que otro servicio, siempre bastante menos que en los mares de las Baleares.

En Ceuta debemos mantener...

Hechos estos ligeros apuntes, que otra cosa no permite una carta, sobre la defensa de las Baleares y Ceuta, sin alianzas que luego nos darian lo fuerte y tenaz de la resistencia, voy a decirle a usted algo sobre Gibraltar.

Creo que recordará usted mi carta a Casola en Diciembre del 87. Entonces era posible lo que en ella proponía, y si se hubiera realizado, hoy tendríamos asegurado nuestro dominio en Sierra Carbonera y en toda la bahía de Algeciras. Pero no se hizo, y hay que aceptar al presente la situación en ella y en todo el Estrecho, tal como nosotros mismos nos la hemos creado con nuestras miserias e imprevisiones y con tanto desatino y tanto desastre.

Yo quise llevar de frente, y a la vez, la defensa de nuestras costas y la reorganización de nuestro Ejército, para con éste no sólo atender al litoral y a la frontera de Portugal, sino más principalmente al campo de Gibraltar.

En éste, como nos están prohibidas las obras de ingeniería y su artillado, su defensa hay que encomendársela exclusivamente al Ejército, con todos los elementos de campaña...

Yo creo, mi querido amigo, que si Inglaterra nos viera en condiciones de poder realizar cuanto llevo dicho en las tierras vecinas a Gibraltar, con nuestras costas en buen estado de defensa y con algún poder naval, no pensaría en ensanches por dicha plaza ni en dominar sobre el Estrecho.

Tal como estamos, a mucho debe aspirar, con sobradísima razón. Conoce a la perfección nuestro estado, y por eso ha emprendido la obra de los diques, y la continúa, sin que nuestros gobernantes de ayer y de hoy se den cuenta de lo que significa tal conducta en nación tan bien regida, tan avisada y previsora como Inglaterra. Están también sordos a cuanto se ha dicho en el Parlamento inglés con motivo de los diques?

No se comprende tanta ceguera; pero el hecho es que ella nos gobierna, preparándonos tristes y vergonzosos destinos...

Para no perder todo el Estrecho y algo más, necesitamos al presente hacer un gran esfuerzo, mayor que si hubiéramos sido previsores; crear en el más breve espacio de tiempo posible un Ejér-

cito, que por estar bien dirigido y mandado, por el mucho rigor de sus fuerzas morales, por su bien entendida instrucción y por lo completo de su material en todo pueda luchar en...

aunque para ello tuviera prodigar torrentes de sangre.

Se ha perdido el tiempo que ha durado la guerra del Transvaal. ¿Lo seguiremos perdiendo? ¿Nos permitirán aprovecharlo?

Hoy, en mi concepto, se nos impone para salvarnos buscar sin pérdidas de tiempo poderosas alianzas que contengan a Inglaterra, y al amparo de ellas comenzar nuestra reorganización militar por mar y por tierra.

Si así no lo hacemos, pereceremos pronto y muy vergonzosamente.

Yo, para no sacrificar nada, quería primero poder militar, y luego alianzas; ahora, por las graves faltas cometidas y por la situación de las cosas, dentro y fuera de casa, necesitamos para salvarnos ir a ellas sin aquél: aunque nos cueste algún sacrificio. De los males, el menor.

Creo que de todas estas cosas le tengo dicho algo en otras cartas.

Sabe usted le quiere bien y le estima mucho, Camilo G. de Polavieja.

P. S. la defensa nacional hay que hacerla completa y de una vez, comprendiendo en ella el Ejército y la Marina que le son necesarios.

El hacerlo sin plan, orden y concierto podría conducir a que las Baleares y Ceuta bien fortificadas, con grandes recursos y valerosamente y con éxito defendidas, tuviéramos que entregarlas al enemigo por un Tratado de paz al que nos obligaran, por débiles y mal preparados, grandes derrotas sufridas en Castilla, Andalucía y Galicia.

No olvidemos que la Habana, bien fortificada e intacta, cayó en Santiago de Cuba, en cuya capitulación fué, además, envuelta la pérdida de Puerto Rico y Filipinas.

Bien claras están las responsabilidades, y bien se ve que es en los políticos donde hay que buscarlas. En esos políticos que parece quieren hoy dar su propia culpa como razón de su debilidad ante la amenaza extranjera.

POLAVIEJA.

Desde Valencia

El asesinato del Sr. Garán. Monederos falsos detenidos. Hallazgo de un cadáver. Regreso. Lo del gas. Altos hornos. Muerte senda

VALENCIA, 23. Ante el juez que practica las diligencias, relacionadas con el asesinato del comerciante mallorquín Sr. Garán, ha declarado el Sr. Gil Sumbiela, quien manifestó haber visto la noche que se cometió el delito a dos individuos que merodeaban por los alrededores del lugar del crimen, y que trataban de ocultarse.

Las ceñas de estos hombres coinciden con las de los apodados «Lauraor».

Uno de ellos está preso. Han sido detenidos un hombre y tres mujeres, que se creen complicados en la falsificación de moneda.

Ha aparecido en el cauce del río el cadáver de un hombre, que ha sido identificado.

Se llamaba Pascual Calaforra, de sesenta años.

Se ignora si se trata de un crimen.

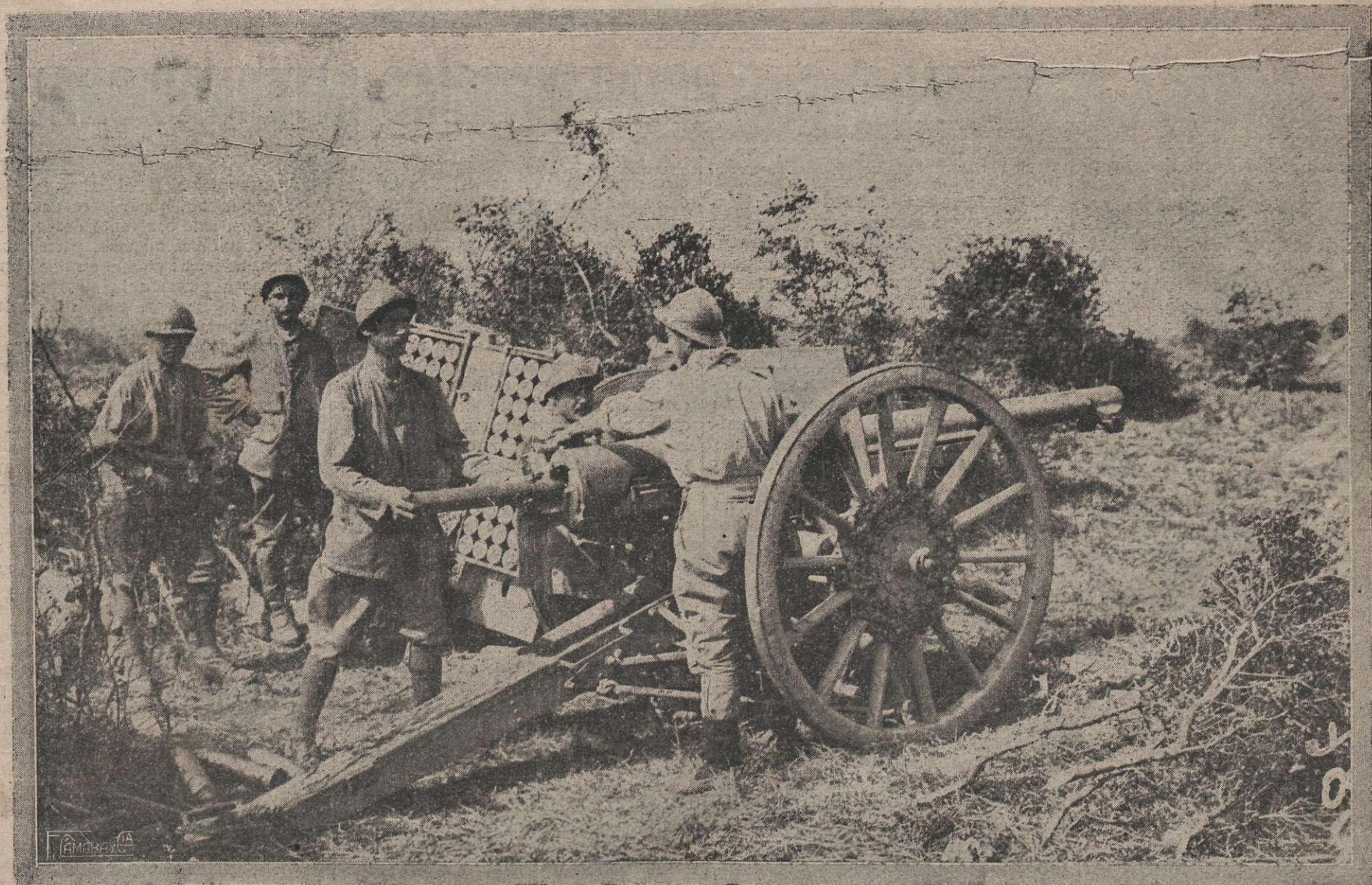
Ha regresado de Cartagena el capitán general de la región.

Pasan de 4.000 los abonados que se han dado de baja a la Compañía del gas.

Hay el propósito de instalar en la playa de Nazaret unos altos hornos, junto a los astilleros que se piensa construir.

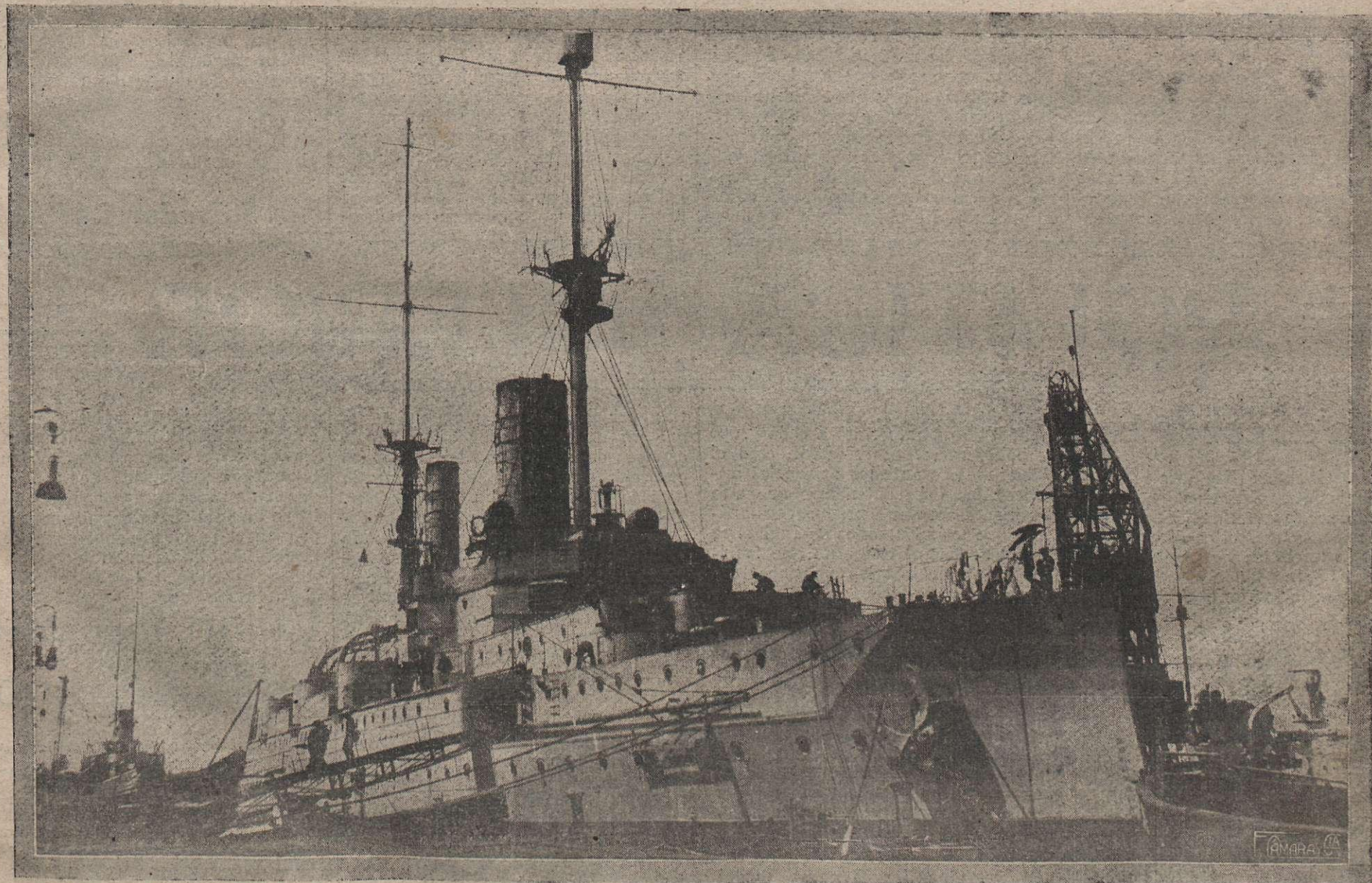
Ha sido muy sentida la muerte del actor Sr. Medrano, ocurrida en Buenos Aires.

El finado era natural de Valencia.



FRENTE FRANCÉS EN MACEDONIA: Batería de 75 centímetros.

Fotg. HUGELMAN



El acorazado alemán "Guillermo II"

Fotg. HUGELMAN

NUESTROS COLABORADORES

LA ECONOMÍA NACIONAL Y SUS CONVENIENCIAS INTERNACIONALES

En el orden de las ideas y de los sentimientos, me explico perfectamente esas «filas» y esas «fobias» apasionadas que tan triste idea sugieren respecto del patriotismo español. Por necesidades de política interior de Inglaterra y de Francia y por encandamiento de la mentalidad directriz de los pueblos occidentales de Europa a la ideología socialista, esta guerra es para el vulgo de todas partes una lucha a muerte entre el espíritu conservador y el espíritu radical, y esto justifica aquella división profunda.

Aun me explico la diversidad de opiniones respecto de las conveniencias de España en el orden político y en relación con el magnifico conflicto presente. Creo que puede sostenerse de buena fe la tesis de la conveniencia de la intervención de España al lado de las naciones aliadas, aunque sea limitándola a una terminante declaración de simpatías. Me repugna pasar a la investigación de las segundas intenciones, cuando ello es innecesario para comprender y explicar las actitudes o las convicciones que no compartimos.

Pero no me cabe en la cabeza cómo puede haber discrepancias en la estimación de las conveniencias económicas de España en relación con los países beligerantes y para la hora de la paz. En una cuestión tan objetiva y de realidades como esta, en que los hechos lo son todo y en que los hechos se expresan con guarismos a salvo de la diversidad de convicciones, de lenguas y de banderas, ¿cómo concebir la discrepancia, cómo no ver la indefensión en que ésta nos deja para el día de mañana, y que debe ser más grave precisamente para los que más eficacia reconocen en las fatalidades geográficas e históricas que pesan sobre nuestra vida internacional?

Dos grandes argumentos se formulan, y el Sr. Alvarez los ha repetido una vez más en su reciente discurso de Sueca: la mayor parte del dinero extranjero invertido en España, casi todo ese dinero es de los países aliados; los países aliados, singularmente Inglaterra y Francia, son los principales mer-

cedores para la producción española. Examinemos ambas afirmaciones.

La primera es de toda exactitud. Alemania no era nación exportadora de capitales. Tenía dentro del país empresas sobradas para invertirlo, y cuando acudía a otras partes, era, ó para fomentar negocios propiamente alemanes, ó para acometer asuntos de gran trascendencia política para el Imperio. Yo no diré que eso fuera una nueva maestra del práctico, fervoroso, militante patriotismo germánico. Consigno el hecho, por el cual se creía generalmente que la potencia financiera de Alemania distaba mucho de ser comparable con la de Inglaterra y aun con la de Francia, cosa que la realidad ha desmentido. En esto, y en lo relativamente reciente prosperidad económica de Alemania, deben pensar los aliados, los que, después de enumerar los negocios de franceses y de belgas que hay en España, preguntan, ¿dónde está entre nosotros el dinero alemán?

Por el aspecto económico, Francia ha sido definida como un país de rentistas. Tal es realmente la característica económica de la sociedad francesa. Por aquellas dos santas virtudes de la laboriosidad y del ahorro, el francés persigue un ideal: el de una renta con que vivir en placida tranquilidad. Es muy fácil encontrar en Francia dinero para comprar papel de renta: es muy difícil remirlo para emprender en gran escala negocios nuevos. Si a esto se une la especialísima actitud del banquero francés para captar el ahorro y conducir por donde quiera, ¿cómo asombrarse del grandísimo número de millones franceses invertidos fuera de Francia?

No he de ahondar en este paralelo, por ese aspecto, de aquellas dos grandes naciones, ni he de explicar más por lo menudo las razones de que haya en España esos capitales extranjeros, porque, fuera de ello lo que faere, todavía habría que demostrar, y no lo veo fácil, que esas aportaciones de capital extranjero ya existentes obliguen al país que los recibiera a una total dependencia económica, que es lo que al parecer se pretende. La obligación y la conve-

nencia de España están en respetar esos capitales y en servirles su interés correspondiente; pero nunca en subordinar a ellos el ordenamiento de su vida económica. Los propagandistas de la tesis contraria llegan hasta el supremo extravío de pretender que enajenemos nuestra propia autonomía nacional a la bandera de esos capitalistas.

No. Yo comprendería que se tomara como factor para aquel ordenamiento de nuestra política económica internacional la posibilidad de obtener en lo sucesivo eficaces auxilios financieros; pero la gratitud por los que ya recibimos, en tanto cuanto pueda hablarse de gratitud en este terreno de los negocios, no. Y es evidente que no han de ser durante muchos años los países beligerantes, ni los unos ni los otros, los que puedan dispensar semejantes auxilios, que para sí mismos necesitarán todos.

Pues es más endeble el segundo argumento, porque ni siquiera es exacto. Si para apreciar la marcha de un comercio exterior, sobre todo cuando se procura orientar su porvenir, bastara examinar la estadística de Aduanas durante un año, aquella afirmación tan grata para D. Melquiades Alvarez tendría fundamento, ya que, evidentemente, en cualquier año aislado en que ello quiera aprehenderse, aquella estadística nos dirá que nuestro comercio con Inglaterra y con Francia es mucho mayor que nuestro comercio con Alemania; pero ¿será esa, realmente, manera de enterarse de la verdad?

Creo que no. Hay que abarcar algo más que el día presente para asomarse al mañana con probabilidades de acierto, y quienquiera que examine las estadísticas de nuestro comercio exterior en el decenio anterior a la guerra, observará cómo de año en año va decreciendo el que sosteníamos con Inglaterra y con Francia, y aumentando el que sosteníamos con Alemania. No tengo a mano las cifras; pero están al alcance de todos, y yo las publicaré en cuanto se me pida. Y no es que creciera solamente la importación de productos alemanes en España; es que crecía igualmente la exportación de los nuestros a Alemania, aun descontando de su

total lo que sólo iba de tránsito para los países del Norte de Europa.

Y ese hecho, que no era de un año ni de dos, sino constante desde 1904 a 1913, resultaba, además, perfectamente explicable. Si de año en año ganaba una nueva posición la siderurgia alemana a la inglesa, ¿qué más natural que el fenómeno de que de año en año decreciera la exportación de nuestro mineral de hierro a Inglaterra y aumentara la que a Alemania dirigíamos? Por otras razones análogas, el mismo fenómeno venía produciéndose en el comercio de frutas.

Cuando esto ocurría, espontáneamente, sin trato alguno especial, por la mera virtualidad de las realidades económicas de unos y otros países, ¿no es evidente que causaría daños graves una política que pretendiera alterarlo, si es que no resultaba por completo estéril? ¿Es que la guerra habrá de invertir la marcha que las cosas llevaban en los países beligerantes, invirtiendo, por consiguiente, su influencia en las relaciones de ellos con nosotros? No es presumible, porque en nosotros mismos tenemos el ejemplo de la ineficacia de esas grandes conmociones para torcer los designios de la fatalidad.

Es decir, que aun dejando en el tintero para mejor ocasión una gran parte del tema, resulta notorio que no puede afirmarse tan llanamente como se viene haciendo que a los aliados nos ligue nuestra conveniencia económica. No sentiré la afirmación rotunda de que de ellos nos separe en absoluto esa conveniencia; pero es obvio que no puede causarse a ésta daño mayor que el que con aquellas afirmaciones se le infiere, porque si mañana, bajo el imperio de aquellas «realidades permanentes» de que hablara el Sr. Maura y las que nuestra desidia puede dar la fuerza inexorable de la fatalidad, hubiéramos de entrar por determinados caminos, ¿no serían un estorbo y un sonrojo para los negociadores de España la evocación que no habría de omitirse de ciertos discursos y de ciertos artículos?

Salvador CANALS

POLÍTICA INTERIOR

Nada de cubileteos

El Sr. González Hontoria, distinguido diplomático a quien se ha concedido en conceder autoridad, no sólo por sus conexiones con el presidente del Consejo de ministros y su inclusión en la mayoría, sino también porque sus artículos ven la luz en el diario perteneciente a uno de los más significados miembros del Gabinete, prosigue en su tarea de destilar en el ánimo público la misma convicción—aunque con distinta táctica—que D. Melquiades Alvarez ha ido a predicar a Sueca. Decimos destilar, y empleamos el verbo deliberadamente, porque la prosa del Sr. González Hontoria es tan silenciosa, tan llena de recovecos, tan laberíntica, que las ideas a que sirve de vehículo no entran de pronto en la cabeza del lector; se hace preciso obtenerlas mediante una especie de prensado análogo al que se emplea para extraer el jugo de la aceituna. Nosotros, como le pasa a todo el mundo, no entendemos al Sr. González Hontoria, pero lo adivinamos. Lo que el distinguido diplomático pretende en sus

Imparcial de ayer, es que el Estado español dé distinto trato a cada grupo de beligerantes. Si en algún caso el Gobierno se ante las exigencias británicas, no debe entenderse que esto le obliga a acceder a pretensiones análogas que los adversarios de Inglaterra formulen. Que el Gobierno esté facultado para aplicar a las cuestiones exteriores de que depende el porvenir de España un criterio elástico, dúctil, una especie de chabancos diplomáticos, si la palabra no resultase poco cancellesca. En resumen: que se dé a nuestros gobernantes un crédito análogo al que sirve de fundamento a los fondos secretos de Gobernación, pero no para disponer de unos millones y repartirlos entre la fauna pintoresca que de ellos vive, sino para administrar sin fiscalización alguna el honor, la independencia y la prosperidad de nuestro país.

El Sr. González Hontoria tendrá motivos especiales para confiar en la gestión del señor conde de Romanones al frente de los negocios públicos. Pero precisamente a la nación le pasa todo lo contrario. Han sido públicas, desde el primer instante, sus simpa-

tías por Francia y por Inglaterra, que un malaventurado compañero de carrera del Sr. González Hontoria concretó en aquel famoso artículo titulado «Neutralidades que matan». De suerte que si la nación desconfía del presidente del Consejo de ministros, aun en aquellas cuestiones—como la del auxilio prestado a la Prensa diaria—que se tramitan públicamente, es muy difícil que le otorgue crédito alguno para resolver asunto tan grave como el de nuestras relaciones internacionales, de las que depende la vida entera de España, y que se resuelven en secreto.

Sobre la independencia de juicio del conde de Romanones en materia internacional—no le sugiera peli grosas ilusiones su ministerialismo al joven diplomático—la opinión española ha formado su criterio. ¿Poner en las manos del actual presidente del Consejo, ni siquiera asesorado por el Sr. González Hontoria, la facultad de obrar a su antojo en materia tan grave y quebradiza? De ningún modo. Trato igual para todos los combatientes, y no en la resignación, sino en la defensa de nuestros derechos. Pero igualdad para to-

dos, absoluta, inquebrantable, sin margen para cubileteos, que España rechaza, y que no nos conducirán a ninguna parte buena. Las travesuras que hasta ahora se han podido consentir en materia electoral y financiera, no podrían ya emplearse impunemente en negocio de tanta monta.

El presupuesto extraordinario

De no fallar los calendarios políticos, el presupuesto extraordinario empezará a discutirse en la sesión de mañana.

Consta el dictamen de la Comisión de 17 artículos, y lleva como epígrafe: «Dictamen sobre el proyecto de ley de reconstitución nacional y de autorización para emitir Deuda».

La autorización que se pide a las Cortes es la de emitir, durante el curso de diez años como máximo, Deuda perpetua ó amortizable interior del Estado, al tipo ó tipos que se señalen.

Con ello se pretende obtener, como máximos, el total de pesetas efectivas que resulte preciso para atender a los siguientes



Patrullas alemanas en Francia, á retaguardia de la línea de combate

Fotg. HUGELMAN



FRENTE INGLÉS: Curas de urgencia en la primera línea

Fotg. HUGELMAN

tes fines: 1.º A retirar de la circulación, á sus respectivos vencimientos, ó antes si así conviniere, las obligaciones del Tesoro emitidas. 2.º A pagar el saldo que en 31 de Diciembre de 1916 resulte á favor del Banco de España en su cuenta con el Estado, por el servicio de Tesorería, y la diferencia que en igual fecha puedan ofrecer en contra de la Hacienda los derechos reconocidos á su favor y las obligaciones liquidadas que queden pendientes de pago al finalizar el ejercicio. 3.º Al pago del importe de las anualidades de las obras y servicios comprendidos en el proyecto de ley de gastos de reconstitución nacional, en cuanto no puedan ser atendidos con los sobrantes de los presupuestos.

El superávit de los presupuestos ordinarios servirá de recurso para las obras y servicios que en esa ley se marcan, y la negociación de Deuda, en el siguiente año, se limitará á la diferencia entre dichos recursos y el importe de la correspondiente anualidad.

Los artículos 5.º, 6.º, 7.º y 8.º del dictamen se refieren á la emisión de la Deuda.

En el art. 11 se autoriza al ministro de Gracia y Justicia para sustituir la actual prisión de Granada, construyendo, además, el nuevo edificio, en el término de Lebrija, en la línea férrea de Sevilla á Cádiz, en las marismas del Guadalquivir. A tal efecto, se destinan cuatro millones de pesetas.

También se ordena al ministro de Gracia y Justicia á que proceda á la revisión de las obras que han de constituir la penitenciaría del Dueso.

Por el art. 13 se autoriza á los ministros de la Guerra y de Marina para que, previo informe del ministro de Hacienda y el acuerdo del Consejo de ministros, puedan modificar la distribución de los créditos parciales que á los distintos conceptos ó servicios se asignan en cada año, con las condiciones siguientes:

a) Que no resulte el gasto total anual superior al importe señalado á cada anualidad.

b) Que lo invertido en definitiva en cada servicio no exceda del crédito asignado á la totalidad del propio servicio.

El art. 14 se refiere á las construcciones que dependen del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, fijando en 59 millones y medio de pesetas la cantidad que debe destinarse del presupuesto extraordinario á esas atenciones.

Por el art. 15 se faculta al ministro de Fomento para celebrar un concurso de caminos vecinales, destinado exclusivamente á enlazar con vías de comunicación pueblos que carecen de ella.

En el artículo 16 se autoriza al Gobierno para abonar al contratista de las obras del pavimento de Madrid el importe total de las obras que realice dentro de cada año, hasta el límite anual de seis millones de pesetas, siempre que, dados el interés y el plazo de amortización de la Deuda que emita el Estado, según lo dispuesto en el artículo 1.º de esta ley, sea más ventajoso para el Tesoro público realizar dicho pago que abonar los plazos diferidos conformes á las cláusulas del contrato.

También podrá el Gobierno anticipar el pago de las obras ejecutadas, estableciendo con el contratista nueva forma de pago en que, por reducción de la suma contratada, bonifique los intereses del Estado.

Los conservadores han presentado voto particular á la totalidad del dictamen, separándose del parecer de sus compañeros por entender que en modo alguno han podido cometerse á la consideración del Congreso los dictámenes del Presupuesto ordinario y del extraordinario en momentos distintos, por ser indispensable para la discusión de cualquiera de ellos la presencia de ambos.

Entienden también los conservadores, que en el proyecto de ley de emisión de Deuda no debe figurar ninguno de aquellos gastos que han sido arrancados del Presupuesto ordinario, sin suficiente justificación.

Piden que en el presupuesto extraordinario figuren exclusivamente estas dos clases de gastos: los que son productivos, y por tanto lleguen á pagar los intereses y amortizaciones de las cantidades invertidas, y aquellos otros que se refieran á la defensa de la Patria.

También la minoría conservadora presenta voto particular á la sección cuarta, ministerio de la Guerra, en el sentido de que el material para completar al pie de guerra cinco divisiones, se adquiera en un año, y para que en igual tiempo se organicen siete batallones de Artillería pesada y de posición.

Piden también que el plazo para adquisición de material se reduzca á cinco años, como mínimo.

Estos votos particulares los firman los señores conde de Colombl, Manuel Argüelles, Mariano Ordóñez, Joaquín Sagnier, José Martínez Aceaio y conde de San Luis.

El Sr. Llorente presenta otro voto particular al dictamen de la Comisión, pidiendo que la emisión de Deuda se limite á la necesaria para consolidar la Deuda flotante; que los gastos de reconstitución nacional se satisfagan exclusivamente con los sobrantes de los Presupuestos ordinarios, y que dichos gastos se consideren como ordinarios, incluyéndolos á tal efecto en los Presupuestos en la proporción precisa para que éstos queden nivelados.

El Sr. Montes Jovellar afirma en su voto particular que el proyecto no debe aprobarse por las condiciones y forma como se desarrolla. Aduce en su apoyo lo siguiente: primero, que en el proyecto no se establece la debida distinción entre gastos ordinarios y extraordinarios; segundo, que muchos de los gastos no tienen encaje adecuado en el proyecto, por prescindir de los diversos conceptos que los integran; tercero, que algunos no responden al fin que se enuncia, y que en varios no aparece proporcionada la cuantía del gasto con la utilidad que ha de reportar.

Vista en el Supremo de tres actas graves

Ayer tarde se verificó en el Tribunal Supremo, y ante la Sala encargada de dictaminar sobre las actas protestadas, las vistas de las actas referentes á Ribadavia, Plasencia y Gerona.

Presidió el acto el señor Ciudad Auriol.

Componían la Sala los magistrados señores Cobian, Valdés, Ortiz, Enjuto, Obaya y Tormos.

El local estaba lleno de interesados y amigos de los candidatos cuyas actas habían de verse.

La primera fué la de Plasencia.

Impugnó su validez el senador señor Muñoz Chaves, hablandó, en los quince minutos que se conceden á cada orador, de compra de votos, coacciones y demás vergüenzas electorales.

El señor Rosado defendió el acta del señor Esbry, candidato triunfante.

Se pasó después al acta de Ribadavia. Al comenzar esta vista se promovió un ligero incidente, por haber dos candidatos triunfantes y solicitar ambos lugar de asiento en el estrado.

La defensa del señor Merelles, candidato triunfante, combatió el hecho de que la Junta provincial del Censo proclamara á dos candidatos.

El señor Estévez sostuvo la validez de la elección.

Por último, se vió el acta de la célebre y sangrienta elección de Gerona.

El diputado regionalista señor Jansana sostuvo ante el Tribunal los cargos expuestos en el Congreso de los Diputados al debatirse los sucesos, acusando de parcialidad al gobernador, que toleró á los elementos perturbadores.

Expuso su creencia de que el acta debía ser derogada por el señor Masó, y terminó pidiendo la nulidad de la elección.

El diputado republicano señor Nougués se opuso á la nulidad, defendiendo brevemente la validez de la elección y la proclamación del señor Fernández del Pozo.

La tarde en la Cámara popular

Los ministros y el presidente de la Cámara, para prevenir contra uno ó más desconocidos sospechosos que pudieran entrar en el Palacio de los Diputados, la han emprendido contra los chicos de la Prensa.

Además de pedirles los pases y obligarles á que fueran revisados unos y renovados otros y de recoger los expedidos á los correspondientes extranjeros, se ha dispuesto limitar el número de los que venían concediéndose á los periódicos diarios de Madrid, sin tener en cuenta ni las ediciones, ni la tirada de cada uno de ellos.

Esta orden fué ayer muy comentada por los pocos compañeros en la Prensa que lograron entrar en ella. Los diputados no pudieran dar su opinión, porque brillaron por su ausencia.

En el Congreso se habló mucho, como en todo los círculos madrileños del afecto que ha producido el primer número de LA NACION.

Por la noche

Romanones en Madrid.

El presidente del Consejo de ministros regresó anoche á Madrid, abandonando la placidez del campo.

Cuando llegó á su domicilio conferenció telefónicamente con varios departamentos ministeriales para informarse de las noticias del día.

Más tarde dijo, conversando con algunos periodistas, que se habían recibido las noticias oficiales del asesinato del presidente del Consejo austro-húngaro, conde Sturgkh.

[Esto ya lo sabíamos hace tres días.]

LA POLÍTICA EN BROMA

Imperialismo reformista



El melquiadismo es, á su modo, eminentemente progresivo, avanza en ambiciones, aunque retroceda en ideas, aprendió de los rusos, sus amigos del alma, la táctica del retroceso triunfal, empujando hacia atrás, se acercan los reformistas á sus dorados objetivos, y lograron en poco tiempo adelantar mucho camino.

Podéis verlo, pues bien á la vista está. Condiscípulos en democracia de los bulanos de D. Melquiades Alvarez fueron varios honorables ciudadanos que no se han movido del Círculo republicano de la calle del Horno de la Mata, y allí tristemente vegetan en espera de que los concejales del partido les hagan la merced de un destituido en el Ayuntamiento; en cambio, los reformistas, á pesar de que caminan hacia atrás, ya llegaron á la plaza de Oriente, y las recias espaldas de Tomás Romero amenazan derribar las viejas estatuas descascarilladas de los gloriosos Reyes absolutistas que hubo en Castilla y León, únicos obstáculos tradicionales que se oponen al avance triunfal de la impetuosa hueste, empujando que las barbas de D. Candido Lamana rocen voluptuosamente las puertas del Alcázar.

Esto prueba que el instinto puede más que el talento, y que en el mercado español son las convicciones moneda retirada de la circulación. ¿Cómo se explicaría si no que Barcia disfrute de rojo y mullido escaso en el Congreso, y, en cambio, Tato Amat tenga que pasear á pie y sin dinero su inconsciente viudez política por los callejones inclementes y desamparados del Avenimó? Los reformistas van en pos del éxito rápido y fácil; tienen prisa, les hierve la sangre, quieren llegar pronto y les atemoriza la idea de alcanzar la tierra de promisión demasiado tarde, cuando hayan agotado los alientos y la sensibilidad para saborear la victoria; al hacer su evolución, se miraban en el espejo de los Alba, los Gasset y los Alcalá Zamora; si ante sus imaginaciones se hubiese presentado el espectro de D. Saturnino Esteban Collantes ó la tragedia incomprendida de Aparicio, el eterno ministrable, los reformistas no habrían evolucionado, y continuarían en el campo republicano, perturbando con sus rugidos las digestiones de Lerroux y las siestas de Julián Nougués.

Tienen prisa, y se les hace tarde; saben ellos muy bien, porque para cerciorarse realizó D. Melquiades tantos viajes á París, que su suerte se halla muy estrechamente unida á la de los aliados; que la entrada de los rusos en Berlín y la de los italianos en Viena serán la señal de la entrada de D. Melquiades en la Presidencia del Consejo, de Pedregal en Hacienda, de Lamana en Gobernación, de Tomás Romero en Instrucción pública y de Práxedes Zancaña en la Alcaldía de Madrid; no les cabe, respecto á esto, la menor duda, pero el triunfo final y definitivo de los aliados se retrasa en forma inexplicable; ¡ah, si el joven diputado Sr. Moya y Gastón pudiese inocuar una mínima parte de sus febriles impacencias á ese calmoso y pausado Joffre, á ese fleumático sir French y á ese indolente Sarrail, que en la Capua de Salónica parece haberse dormido sobre los fáciles laureos diplomáticos de Grecia!

Pero como esto no es posible, fijaron los melquiadistas sus miradas, anhelantes, en la vecina República portuguesa, es posible que por ello alcance á nos-

otros, humildes cronistas de las farsas políticas de nuestros tiempos, alguna parte de responsabilidad; un día dijimos que el porvenir del reformismo español estaba en Portugal, y, en efecto, hacia allá se dirigen, y dentro de muy pocos días emprenderán el viaje D. Melquiades y su estado mayor, selecto y brillante.

Los hombres de la República portuguesa seguramente no se pararon á pensar en el peligro que con esta expedición entra por sus fronteras; siempre fueron los lúos excesivamente confiados, ¡al fin, hermanos nuestros de raza! sólo así se comprende que la República portuguesa se abia incautamente al reformismo, como España, también incauta, se abrió un día al carra-ginés.

Don Melquiades no puede ir á Portugal con buen fin. Parece increíble que á D. Bernardino Machado, que es persona de gran inteligencia, no se le haya ocurrido esto, y que Vasconcellos, el ministro portugués en Madrid, que tiene la obligación de velar por la República y de prevenir los peligros que puedan acecharla, no haya puesto sobre aviso al Gobierno lusitano. Don Melquiades, que ama las instituciones monárquicas con el entusiasmo peculiar de los neófitos, no va desde luego á Portugal para realizar propaganda republicana; tampoco es admisible que vaya á predicar el intervencionismo, como en Suecia, ya que los pobres portugueses no pueden intervenir en la guerra europea más de lo que, por sus males, han intervenido. ¿A qué va D. Melquiades á Portugal, pues? Nosotros creemos estar en el secreto; el reformismo es imperialista y conquistador, siempre dentro del terreno legal, porque D. Melquiades y los suyos son incapaces de otros procedimientos, van á la vecina República para realizar en Lisboa, si pueden, lo que no pudieron hacer todavía en Madrid, por haberse atravesado en su camino la perfidia de Romanones.

¡Guay de la República si no vigila de cerca las maniobras de los expedicionarios!

Si con las glorias, los gobernantes de Portugal no hubiesen olvidado las memorias, recordarian una página de los portentosos anales lusitanos, que deberían tener muy presente en los actuales momentos. Alvarez, por cierto, se llamaba de cuarto apellido, y de origen semiasturiano era también, aquel famoso prior de Ocrato, cuyas pretensiones al Trono portugués unieron de sangre las aguas del Tajo.

Nosotros, imitando á Darío Pérez, que siempre que hay debates regionalistas en el Congreso cierra sus interesantes informaciones diciéndole al Gobierno que se acuerde de El Kaisuli, no nos cansaremos de aconsejar á los alegres y confiados lúos que se acuerden del prior de Ocrato.

Estamos seguros, desde luego, que no nos harán caso en la Babilonia portuguesa despreciar á los profetas.

Ami Velez

"La Nación" y sus colegas

Muchas gracias.

Nuestros queridos colegas «Heraldo de Madrid», «La Correspondencia de España», «La Tribuna», «La Acción», «España Nueva», «El Mundo», «La Epoca», «El Parlamentario», «El Correo Español», «El Signo Futuro» y «Los Comentaristas», dedican á LA NACION cariñosos saludos y elogios efusivos.

A todos ellos damos muy sinceramente las gracias por la buena acogida que nos dispensan.

Esas alabanzas inmerecidas, nos dan, sin embargo, alientos para la obra que emprendemos.

ASPECTOS DE LA GUERRA

(POR CABLE, TELÉGRAFO Y RADIOTELEGRAFÍA)

Índice de operaciones

Día 23 de Octubre

Constanza, la importante ciudad rumana sobre el mar Negro, ha sido tomada por las tropas victoriosas del general von Mackensen.

Continúa el avance germano-búlgaro en la Dobrudja, aproximándose el ala derecha del ejército a Cernahoda.

Nada importante que señalar en los demás frentes.

La guerra aérea

Parte oficial francés.

PARIS, 23 (3 t.). «Esta mañana, los aeroplanos alemanes arrojaron bombas sobre Lunéville, sin causar víctimas; los daños fueron insignificantes.

En el Somme, derribamos ayer varios aeroplanos enemigos, y obligamos a tomar tierra, sin gobierno, a otros tres.

Varios de nuestros aparatos arrojaron 4.200 kilos de proyectiles en los Altos Hornos de Hagendangts y Bussingen, al norte de Metz, y en los cobertizos de Thionville, Mezières, Metz Longueville y Metz Sablons.

Otra escuadrilla bombardeó los depósitos de municiones de Mons en (Chausée (Somme).

Por último, la noche del 22 al 23 tuvo excelente resultado una operación de bombardeo de las fábricas de Rembach y la estación de Mara la Tour.

Parte oficial inglés.

LONDRES, 23 (3 t.). «Durante el combate de ayer, nuestros aeroplanos llevaron a cabo una valiosa labor, determinando las posiciones de las baterías enemigas. Fueron destruidos cinco aparatos alemanes, y obligados a tomar tierra, con averías, otros cuatro. Faltan tres de los nuestros.»

Aeroplanos aliados sobre Houthulst.

PARIS, 23. Los aeroplanos aliados han bombardeado el bosque de Houthulst (Flandes occidental), donde los alemanes construían hace tiempo un vasto campamento.

Los muertos y heridos fueron numerosos, y grande la destrucción de las obras.

La guerra marítima

Pidiendo auxilio.

VIGO, 23.—Un vapor llegado a este puerto cuenta que anteayer recogió un radiograma del vapor japonés «Samuki Maru», en el que pedía auxilio porque se veía perseguido por un submarino a una velocidad de 12 millas.

Cuando el vapor se disponía a acudir en socorro del buque japonés, recibió otro radiograma de éste, en el que se le comunicaba que ya no lo necesitaba, por estar fuera de peligro.

El «Antonio López» en peligro.

CADIZ, 23.—El vapor «Antonio López» estuvo, después de salir de Nueva York, en peligro de chocar con un vapor holandés.

El «Antonio López» encontró en alta mar seis botes, sin navegante alguno. Se cree que perteneciesen a un buque torpedado.

Ataque a un «destroyer».

NAUEN, 23.—Una escuadrilla de hidroviones alemanes atacó el 21 por la tarde a fuerzas navales inglesas delante de la costa de Flandes. Lograron hacer blanco en un «destroyer».

Todos los aparatos regresaron sin averías, no obstante el violento fuego a que se vieron expuestos.

Los servicios transatlánticos belgas.

LONDRES, 23.—El «Times», comentando los nuevos servicios trasatlánticos creados por el «Lloyd Royal Belge», dice: «Bélgica es la primera que pone en práctica el sistema económico de los aliados; sustituye con ventaja el transporte alemán con el suyo.

Para Bélgica será esto una fuente incalculable de riqueza y para Alemania un verdadero desastre.

Minas flotantes en Castell-Defells.

BARCELONA, 23.—El patrón de un velero de pesca, llegado a este puerto, ha manifestado que en aguas de Castell-Defells, encontró un barco, cuya capitán dijo que había visto una mina flotante en aquellas aguas.

Los submarinos y las aguas neutrales.

NAUEN, 23.—La «Oficina de Correspondencia» holandesa comunica: «Se nos dice que el conocido memorándum de los aliados sobre el permiso de permanencia de submarinos en aguas neutrales, fué también entregado hace algún tiempo al Gobierno holandés. Dicho Gobierno, en respuesta del 14 del actual, declaró que en todos los casos en que no existan ningunas disposiciones especiales, serán aplicadas a los submarinos las reglas que rigen en general para buques de guerra.

El Gobierno dijo que la entrada en aguas holandesas les está prohibida a todos los buques de guerra, y, por consiguiente, también a los submarinos, y que sólo en los casos de excepción citados en el expresado documento, será permitida la permanencia en aguas holandesas.

El Gobierno declara, respecto a los submarinos mercantes, que ningún principio de Derecho internacional justificaría su internación. En el caso de que un submarino fuese encontrado en aguas holandesas, resultará posible averiguar, mediante una inspección, si el barco tiene carácter de buque de guerra o mercante. El texto íntegro de esta contestación será publicado en el próximo «Libro anaranjado».

Vapores noruegos a pique.

PARIS, 23. Telegrafían que tres vapores noruegos han sido torpedeados por los submarinos alemanes últimamente.

El «Fortuna» torpedado.

LONDRES, 23. Telegrafían al Lloyd que el vapor holandés «Fortuna» ha sido torpedado. Desembarcó 10 supervivientes. Se cree que el capitán y 15 hombres han muerto ahogados.

Ofrecimiento alemán.

PARIS, 23.—«Lokal Anzeiger», de Berlín, dice que el Gobierno alemán ha hecho que se publique en Madrid el siguiente ofrecimiento: «No serán atacados por los submarinos un número de barcos españoles fruteros que vayan a Inglaterra ó Francia, igual al de buques fruteros que se permita ir a Alemania.»

Contra la acción submarina.

AMSTERDAM, 23. La sección holandesa de la Liga de los países neutrales publica una vibrante protesta contra el hundimiento del vapor «Bloemstijl».

Encarece al Gobierno la necesidad de pedir el castigo de los culpables; garantías amplias de que tales actos no se repetirán, y el remplazo de todos los barcos hundidos ilegalmente por otros alemanes de idéntico tonelaje.

En Francia

Parte oficial francés.

PARIS, 23.—«Al norte del Somme efectuamos ayer una operación de detalle, con excelente resultado». Después de una breve preparación de artillería, nuestras tropas se apoderaron, en un solo ataque, de la cota 128, completa, al nordeste de Saily-Saillisel, en la cual pusimos pie el día 18.

Al sur del Somme, a pesar de un vivo bombardeo de la región de los bosques al Norte de Chaulnes, el enemigo no ha renovado durante la noche sus tentativas contra nuestras posiciones.

Más al Sur fracasó un golpe de mano enemigo, contra una de nuestras trincheras cercanas a la vía férrea.

El total de prisioneros hechos por nosotros desde el 21 en el sector de Chaulnes sube actualmente a 450, de ellos 16 oficiales.

Entre el Aisne y el Oise hemos tomado un pequeño puesto y causado pérdidas al enemigo.

En Champagne, los alemanes han hecho estallar una mina al sur de la Butte du Mesnil; nuestro contraataque los arrojó en el acto del ramal que habían ocupado.

Parte oficial inglés.

LONDRES, 23.—«El número total de prisioneros hecho entre el reducto de Suavia y Les Sars sube ya a 1.018, comprendiendo a 16 oficiales.

El enemigo hizo explotar esta madrugada dos minas al sur de Ipres, y ocupó el borde del cráter.»

Resumen de operaciones.

PARIS, 23 (oficial).—Norte del Somme. del 16 al 20, la lucha ha continuado con un vivo encarnizamiento en la región de Saily-Saillisel, los alemanes, en ataques reiterados, han pretendido reconquistar de la parte sus de pueblo conquistada por nuestras tropas en la tarde del 15. Todas las tentativas del enemigo le han llevado a fracasos completos.

El 18, las tropas francesas han coronado sus éxitos en esa región, apoderándose del pueblo de Saily, Saillisel por entero, así como de las grutas situadas al Oeste y al Norte.

Los contraataques alemanes, lanzados el 19 y renovados con una particular violencia el 21, han sido completamente rechazados.

El enemigo, durante esos asaltos, ha sufrido pérdidas considerables.

Sur del Somme.—Nos hemos apoderado el 16 de un pequeño bosque entre Gernemen y Abaincourt, y hemos tomado dos piezas de 210 y una de 77.

El 18, un brillante ataque nos ha puesto en posesión de la primera línea alemana entre Biache y La Maissonette.

Tentativas alemanas dirigidas los días 16, 17, 18 y 19 contra nuestras posiciones al este de Bello y de Berny, no tuvieron ningún éxito. El 21, una poderosa contraofensiva enemiga, dirigida contra las posiciones conquistadas por nosotros entre Biaches y la Maissonette, ha sido rechazada después de una lucha muy viva, que costó pérdidas elevadas al enemigo.

El mismo día, al norte de Chaulnes, una operación francesa tuvo un brillante éxito. Nos apoderamos de una parte importante de los bosques de Chaulnes, hasta la encrucijada central, y hemos rechazado el 22 varios contraataques alemanes en esa región.

Nuestras ventajas de la semana sobre el frente del Somme, han tenido poca amplitud.

Registramos la toma de la posición de Saily-Saillisel, desde donde el enemigo vigilaba la cuenca de Combles, y el valle entre el bosque de Bouleaux y Morval.

La toma de Saily, después de la de Morval, ha completado la conquista de la línea de cumbres que separa en dos el campo de batalla y quita a los alemanes su mejor observatorio de artillerías.

Por eso, desde el 15 han multiplicado los contraataques. La aldea de Saillisel, que no hemos atacado, carece de importancia estratégica.

La cifra de los prisioneros hechos del 16 al 22, es de 1.003, de los que 20 son oficiales.

En Grecia

Movimiento nacional griego

SALONICA, 23. El Gobierno nacional ha decidido llamar a filas dos nuevas quintas.

Son esperados en ésta, procedentes de Atenas, seis altos empleados y la mayor parte de los adscritos al ministerio de Negocios extranjeros, que vienen con objeto de sumarse al movimiento nacional.

Lo mismo han hecho 17 jefes de la Armada.

Venizelos dice a Bulgaria...

LONDRES, 23. De Salónica dicen al «Daily Mail» que el Gobierno de Venizelos ha dirigido un ultimátum a Bulgaria, conminándola a que abandone la Macedonia oriental.

Los griegos y el almirante.

ATENAS, 23. La población del Pireo ha dirigido al almirante Dardignés du Pournet una extensa carta, dándole las gracias por la intervención de la flota aliada, que ha salvado a Grecia de la guerra civil.

Protestan también contra la agitación provocada por particulares, que de ningún modo representan al pueblo griego, el cual queda siempre inclinado a las potencias protectoras.

El almirante Countouriotis.

LYON, 23. La «Nouvelle Presse», de Viena, dice: «El almirante Countouriotis, uno de los tres miembros del Gobierno provisional griego, goza de las simpatías unánimes de la nación y tiene gran prestigio. Es el héroe nacional que en las últimas guerras balcánicas ha cubierto de gloria a la marina griega, por sus victorias en los Dardanelos.»

Los marinos franceses en Atenas.

PARIS, 23. Telegrafían de Atenas que M. Espoliadinos, presidente de 21 Corporaciones que cuentan 4.400 miembros en Atenas y 17.000 en el Pireo, y

presidente de la Comisión popular del importante mitin venizelista, ha pedido autorización para ir con un Comité de 20 miembros al Zapeion, donde se hallan los marinos franceses, para ofrecerles refrescos.

El almirante Dartige, agradeciendo esta manifestación de simpatía, ha fijado el día 23, lunes, para que se celebre dicha recepción.

En los Balkanes

Parte oficial rumano

BUCAREST, 23. «En Thulghes y Bica la situación no ha cambiado.

En el valle de Trotas atacamos y rechazamos un ataque enemigo en Gotosia.

En el valle de Uzul hay violento bombardeo de artillería gruesa.

En el valle de Otuz y de Sianio rechazamos al enemigo con cargas a la bayoneta.

En la región de Dragoslavele rechazamos dos ataques enemigos.

Continúa la acción contra las tropas que vadearon el Scara.

En la Dobrudja, los violentos ataques del enemigo nos han obligado a retirarnos.»

Parte oficial ruso.

PETROGRADO, 23. «En el Norte y noreste, cerca de Bicaz, a 40 verstas al oeste de Pietra, los rumanos cercaron y coparon a un destacamento enemigo, que tenía en su poder una pequeña escuadra, capturando a 500 hombres, dos cañones y cinco ametralladoras.

En el valle del río Trotulz se han librado combates, con resultado feliz para los rumanos, que apresaron a un oficial y un centenar de soldados, y cogieron dos ametralladoras.

En el valle del río Uzul, los rumanos rechazaron al adversario, causándole elevadas pérdidas.

En el valle del río Buzic, ante el empuje de fuertes núcleos adversarios, hubieron de repliegarse hacia la línea de Guwa, Tirez y Sirul.

En el deliradero de Bran, cerca de Drogoelavie, a 40 verstas al suroeste de Braso, rechazaron al enemigo, con grandes pérdidas para éste.»

Resumen oficial francés

PARIS, 23. «Del Struma al Vardar no ha ocurrido ningún acontecimiento de importancia.

En la región de Proseny, algunos combates de patrullas.

En la embocadura del Czerna, los búlgaros lanzaron el día 19 varios violentos contraataques, con numerosos efectivos, contra las posiciones serbias.

La lucha duró todo el día, con gran encarnizamiento, y terminó por el triunfo completo de nuestros aliados, que han rechazado en todas partes a los búlgaros, infligiéndoles grandes pérdidas.

La artillería aliada de la región de Bakry ha sostenido enérgicamente a la infantería serbia y ha diezmado a las columnas búlgaras con un fuego de flanco.»

Noticias de los Imperios centrales

La neutralidad noruega.

NAUEN, 23.—El periódico noruego «Aftenposten» publica una entrevista tomada con el subsecretario del ministerio de Estado alemán, Zimmermann, en la que éste dijo: «Respecto del contenido y curso de nuestra Nota entregada en Cristianía, nada concreto puede por de pronto comunicarse; pero del informe oficial publicado en la «Norddeutsche Allgemeine Zeitung», se desprende que se trata de un paso serio dado por Alemania frente a Noruega. De la perspicacia de los gobernantes y de la opinión pública noruega, espera Alemania que al recapacitar serenamente la cuestión, lleguen al convencimiento de que el proceder de Noruega significa un apartamiento del camino claro de la neutralidad.»

La mejor prueba de que la cuestión es juzgada en todo el mundo de igual modo, la da la Prensa inglesa. El «Daily Graphic», por ejemplo, ha calificado el paso de Noruega de «el primer paso decisivo dado por una potencia neutral, para salirle al paso a la falta de caridad de Alemania».

El subsecretario agregó: «Lo último es, naturalmente, sólo una frase, pero lo primero es exacto. Ha sido Noruega la predestinada, como primera nación neutral,

á asestar un golpe premeditado contra Alemania en un asunto que, como Noruega sabe, es de gran importancia para el Imperio. Y Alemania no puede aceptarlo indiferente. La actitud de Noruega extraña tanto más cuanto que los Estados Unidos expresaron al mismo tiempo su sorpresa respecto de las imposiciones inglesas. Al hacer ahora algunos periódicos noruegos la afirmación de que submarinos alemanes torpedearon sin previo aviso buques noruegos, faltan á la verdad. Con tales palabras se trata de justificar posteriormente un proceder parcial, y falta la equidad. El hecho de que algunos diários noruegos se sientan inducidos á defender en el momento actual á Inglaterra, y á presentar las medidas de esta contra el derecho de gentes como represalias justificadas contra la guerra submarina alemana, demuestra de dónde sopla el viento para estos periódicos. Me limito frente á estos diários á referirme á la publicación de la Embajada alemana en Crístia, que ha hecho luz completa sobre los hechos. La Prensa noruega no debiera dejarse extraviar por aquellas falsas, sino reconocer que Alemania lucha contra una coalición desproporcionada que pretende aplastarla, y que no podemos permitir que una potencia, con la cual vivimos hasta ahora en buena armonía, quiera en esta cuestión atravesarnos en el camino de nuestros designios.

El cumpleaños de la Emperatriz de Alemania.

NAUEN, 23. El cumpleaños de la Emperatriz alemana se ha celebrado sin ceremonia alguna.

El Emperador expresa en un decreto su agradecimiento porque sus hijos, que se encuentran en el frente, se hallan sanos y salvos, y da las gracias á hombres y mujeres, que en cooperación con la Emperatriz, han combatido las penurias nacidas de la guerra. También expresa su pésame sincero á todos los que hayan perdido algún miembro de la familia defendiendo la patria, y dona 100.000 marcos para la fundación nacional de huérfanos de la guerra.

Además, han sido concedidos los gastos para la ampliación del Instituto Kaiserin Auguste Victoria para combatir la mortalidad infantil, de los fondos Kaiser Wilhelm, reducidos por las mujeres alemanas con motivo del cumpleaños de la Emperatriz, así como una dieta anual de 50.000 marcos.

Incantación.

NAUEN, 23. El Tribunal de El Cairo dispuso la incantación de la caja del Ministerio «Vakuf», que es un Ministerio de instituciones espirituales.

Ali Bey, en Viena

NAUEN, 23. El ministro de Estado de Turquía, Ali Bey, que permaneció algún tiempo en Alemania, se encuentra desde hace algunos días en Viena, donde ha conferenciado con el barón Burian.

Noticias de los aliados

Homenaje á Verdun.

PARIS, 23.—Telegrafían de Nueva York que á su vuelta de un viaje que ha llevado á efecto por Francia, Mr. James Beck, ex attorney general de los Estados Unidos, propuso en un banquete ofrecido por el Comité francoamericano para celebrar el aniversario de Lafayette, que los Estados Unidos erijan en Verdun un monumento que simbolice la admiración de América hacia el heroico valor de Francia. Este monumento debe ser muy grande—dijo—porque debe recordar acciones sublimes, ante las cuales el arte es impotente para hacer justicia al valor inmortal del soldado francés en Verdun.

Línea ferroviaria de Burdeos á Odessa.

PARIS, 23. El deseo general de desarrollar después de la guerra las relaciones económicas de Rusia con sus aliadas occidentales, y de suprimir el papel que desempeñaba Alemania antes de la guerra, ha dado lugar al proyecto de crear una línea de ferrocarril de Burdeos-Lyon-Turin-Milán-Trieste-Belgrado-Bucarest-Odessa.

La opinión se manifiesta muy favorable á dicho proyecto.

Se dice que antes de la guerra, únicamente había entre Francia y Rusia una sola vía férrea; la línea París-Berlín-Varsovia-Moscú-Petrogrado.

Berlín debía á esto una parte de su importancia: todos los viajeros, todas las mercancías, llevaban dicho itinerario.

La nueva vía abrirá un paso fácil entre la parte occidental de Europa muy poblada y poco provista de primeras materias y de productos alimenticios, y la Europa oriental, relativamente pobre en productos manufacturados, pero rica en alimentos y primeras materias.

Por otra parte, Serbia y Rumania, temiendo, de este modo, su porvenir asegu-

rado y libre de interferencia económica en respecto á los Imperios centrales.

Diputados belgas en el Brasil.

EL HAVRE, 23. Los diputados belgas Meiot y Basille han sido recibidos con entusiasmo en el Parlamento de Brasil.

Los diputados, que, visitaban a Bélgica. Un orador les dijo: «Presentáis á la nación mártir, que, á la vez, la que hizo mortuamente á su verdugo, sacrificándose el tiempo necesario para que Francia é Italia se armaran y pudieran resistir.»

Ultima hora

La lucha en el Somme.

LONDRES, 24. El correspondiente del «Time», J. L. London, en el Cuartel general británico dice que el día 21 los franceses, con gran pericia, continuaban su movilidad para cambiar importantes posiciones enemigas en Chaulnes, Bapaume, Péronne y Chaulnes, con ahora los principales objetivos de los aliados en el Somme, y al tiempo favorable podemos esperar pronto substanciales progresos.

La situación de Rumania.

LONDRES, 24. La situación en Rumania sigue siendo variable. Sin embargo, debe recordarse que pronto llegarán auxilios á Rumania, y podemos esperar pronto notables cambios favorables para nosotros.

Los alemanes aprietan porque saben que tienen que obrar rápidamente porque pronto les pasará la ocasión para no volver más.

Páginas de unos documentos.

LONDRES, 24. El correspondiente del «Daily News» en el Cuartel general británico manifiesta que ha sido cogido el diario redactado por un teniente alemán del regimiento 108, que estuvo dos años en Thiepval, del cual son los siguientes extractos: «25,8 Thiepval y la altura 141 son un infierno sin comparación. Los abrigos han sido destruidos; las trincheras, no existen; vivimos en los agujeros hechos por las granadas. Nuestros globos cautivos no se elevan á más de 300 metros, por miedo á los aviadorez enemigos, y están muy detrás, fuera del alcance de sus cañones; así que nuestra artillería puede decirse que no tiene observadores aéreos.»

El correspondiente continúa diciendo que otro documento cogido es una orden general al ejército del grupo del general von Galwitz, referente al desgaste de los cañones. Dice que en los cañones alemanes se descubren grietas en el tubo, debido al mal trato que sufren.

Parte oficial alemán

BERLIN, 23. «Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del príncipe Rupprecht.—Continúa la lucha de artillería en la orilla norte del Somme.

Los ingleses atacaron en grandes núcleos entre Le Sars y Les Boeufs, y en contacto con los franceses hasta Baucourt.

Nuestra valiente infantería, admirablemente apoyada por la artillería y los aviadorez, rechazó, desde sus posiciones, todos los ataques. Sólo al noroeste de Saily penetraron los franceses durante un ataque nocturno en una pequeña parte de la línea más avanzada.

Al sur del Somme tuvo éxito nuestro ataque en la parte norte del bosque de Ambos, al norte de Chaulnes. Nuestra defensa fué colocada sin intervención del enemigo, en posiciones preparadas de antemano en la parte este del bosque.

Cuerpo de Ejército del Kronprinz.—La lucha de artillería fué viva entre las Argonas y la Woevre.

Hacia la costa, y en las regiones del Somme y el Mosa, gran actividad de los aviadorez. Fueron derribados 22 aparatos enemigos en combate aéreo por nuestro fuego. Once cayeron detrás de nuestras líneas. El capitán Boelcke derribó á los 27 y 38 de su serie, y el teniente Frankl al 8º.

Un aeroplano enemigo lanzó bombas sobre Metz y pueblos de Lorena, sin causar daños militares. Murieron cinco personas de la población civil y enfermaron otras siete por haber respirado gases venenosos emanados de las bombas.

Teatro oriental de la guerra.—Frente del general príncipe Leopoldo de Baviera. Nada importante, fuera de vivo fuego de artillería al oeste de Luck y de la completa expulsión de los rusos en la orilla oeste del Narajowka.

Frente del general archiduque Carlos. Ningún cambio en la situación general.

En los desfiladeros de Predael hicimos 560 rumanos prisioneros, entre ellos seis oficiales.

Teatro balcánico de la guerra.—Cuerpo de Ejército del general von Mackensen. A pesar de la lluvia torrencial y del suelo encharcado, las tropas aliadas, en incan-

sable y rápido ataque en la Dalmacia, destruyeron la línea del ferrocarril al este de Maribor. Constanza ha sido tomada por los rumanos después de la declaración de guerra de los rumanos por las tropas alemanas y búlgaras.

En el día izqui rdo nos acercamos á Cernahoda.

Un aeroplano de la Marina aterrizó delante del enemigo, que huía, destruyó dos aparatos en el suelo y regresó intacto.

Frente macedónico.—En la curva del Cernahoda se fortifica la defensa enemiga por un ataque germano búlgaro. Al este del Vardar frez un ataque nocturno enemigo contra las posiciones alemanas.

Parte oficial italiano

ROMA, 24. Durante el día de ayer hubo algunas acciones de la artillería enemiga en la zona de Piava (Isonzo medio), al este de Gorizia y en el sector de Doberdo (Carso).

En varios puntos del frente, nuestras baterías dispersaron grupos de trabajadores enemigos y columnas de aprovisionamiento.

Por uno y otro bando, actividad de los aeroplanos en reconocimientos.

En combate aéreo, en el valle de Frigido (Vippacco), fué derribado un albatroz enemigo.

En el Carso, unos aviones llegaron hasta las líneas enemigas, hicieron prisioneros y cogieron armas y municiones.

Combates aéreos.

LONDRES, 24. Se anuncia oficialmente que un hidroplano enemigo fué aproximado a Sheerness á la una y cuarenta y cinco de la tarde del día 22, volando á gran altura. Al elevarse los aeroplanos británicos, el enemigo se alzó en dirección noreste. Por la tarde fué derribado y destruido por uno de los aeroplanos de nuestra Marina, y cayó en el mar.

El War Office anuncia que á las diez y cinco de la mañana del día 23 apareció un aeroplano enemigo sobre Hargate. Lanzó tres bombas en el distrito de Cliftonville, causando ligeros daños en el hotel é hiriendo levemente á un hombre y á una mujer.

Los aeroplanos británicos se elevaron en su persecución, y el enemigo huyó en dirección Sudeste.

Parte oficial francés.

PARIS, 24.—«Al Norte del Somme, una operación de detalle efectuado en el transcurso del día permitió á los franceses progresar sensiblemente al nordeste de Lorient.

El número de prisioneros hechos ayer por los franceses al noroeste de Saily-Saillisset se eleva á unos 80.

Al sur del Somme, la lucha de artillería ha sido especialmente viva en la región del bosque de Chaulnes.

En los demás puntos el día ha sido tranquilo.

Aviación.—Esta mañana los aviones alemanes lanzaron varias bombas sobre Nancy. No se tiene noticia de ninguna víctima. Los daños materiales son de poca importancia.»

La toma de Constanza.

AMSTERDAM, 23. Los alemanes anuncian el retroceso de los rumanos hasta la línea del ferrocarril de Cernahoda á Constanza y la toma de Constanza.

Discurso de Grey.

LONDRES, 24.—Sir Grey, en el banquete de la Asociación de la Prensa, en Londres, habló de los recientes discursos de M. Briand y Mr. Asquith, así como de la entrevista con Lloyd George, y declaró su adhesión á sus «puntos de vista».

Las condiciones de paz—dijo—pueden ser sólo formuladas por todos los aliados juntos, y al discutirlos no debemos nunca olvidar cómo vino la guerra. Los estadistas alemanes hablan de la paz y piden garantía contra futuros ataques. Esto sería muy lógico, si la guerra hubiera sido impuesta á Alemania; pero como precisamente Alemania fué quien la impuso en Europa movilizándose, negándose á conferenciar y violando la neutralidad de Bélgica, son los aliados los que necesitan garantías para una futura paz. Fracasaron todos los esfuerzos para evitar la guerra, porque en Berlín la querían y había sido pensada en todos sus detalles.

Alemania pidió á Inglaterra que ésta permaneciese neutral, en condiciones tales que, de ser aceptadas por el Gobierno británico, se habría ganado éste el desprecio de todo el mundo. Lucharemos hasta que establezcamos la supremacía del derecho sobre la fuerza, y el libre desenvolvimiento, en condiciones iguales, de todos los Estados, á pesar de los esfuerzos alemanes para separarnos á los aliados. Nos hemos unido para esto.

Grey continuó diciendo que tanto el presidente Wilson como Mr. Hughes eran partidarios de que las naciones neutrales participasen en la labor de asegurar una paz duradera. El objeto de una Liga como la propuesta en América, sería insistir en

que se respetasen los tratados, coniendo á los países desarmados la guerra, res pecto á los futuros medios para hacer ésa. Alemania es quien el bloqueo; pero desde el principio, ella fué quien trató de impedir que llegasen alimentos á Inglaterra, y por lo tanto, no tiene que quejarse.

En esta guerra Alemania ha sido el mayor nacionalista del mundo, rompiendo todas las barreras de la antigua civilización, y los neutrales tienen que buscar algo que garantice que se respetarán las reglas de hacer la guerra.

Grey concluyó diciendo que esta generación debía su vida para que las antiguas y modernas se pudiesen trabajar en libertad, y para que las futuras generaciones desarrollaran la vida nacional, libres de la presión del militarismo prusiano.

Un orden de Francisco José.

VIENA, 23. El periódico militar «Streitkräfte» comunica que el Emperador mandó el siguiente telegrama:

«Querido primo archiduque Federico, Adjunto le remito la orden para el ejército y la escuadra, y doy las gracias al comandante del ejército, al jefe del Estado Mayor, general von Conrad.

Orden de Francisco José para el ejército y la marina.—Con una bravura admirable de heroísmo y sacrificio, mis bravos soldados del frente del Isonzo han rechazado continuamente los ataques del enemigo. Igualmente fueron inútiles los intentos del adversario en las Alpes y en el frente rumano. Los bravos hijos de la Patria, juntamente con nuestros aliados, han dado una prueba más de su resistencia inquebrantable. De todo corazón les doy las gracias, por su comportamiento, á todos los jefes y bravos soldados del ejército y de la marina. Transmíto al general von Corbachich, jefe del ejército del Isonzo, mi reconocimiento imperecedero, y concedo al general Terzitzansky y al comandante del Cuerpo de Ejército, general de Caballería archiduque José, la cruz de primera clase con condecoración de guerra.—Viena, 17 de Octubre de 1916.—Francisco José.»

Amistad hispano-alemana

Gaballeroso proceder de un marino alemán. Salvamento de naufragos.

BILBAO, 23. Acaba de fondear en este puerto el vapor «Victor Chavarri», de 4.000 toneladas, adquirido recientemente por la Soci dad de los Altos Hornos.

El día 17 de este mes zarpó de Middel-

terod, con cargamento de carbón mineral. El 21, á la altura de las islas Ouessant, salió al encuentro del «Chavarri» un submarino alemán, y le hizo detenerse para inspeccionar el buque y revisar la documentación.

Como encontraron á bordo contrabando de guerra, el oficial que subió á cubierta tomó unas fotografías del casco y de la tripulación.

Al comprobar que el buque era español, le dijo al capitán que le dejaba marchar, á condición de que volviera al punto de procedencia. Y que de no hacerlo así, le hundiría sin previo aviso en cuanto le sorprendiese otra vez.

El «Victor Chavarri» conduce á bordo las tripulaciones de dos buques ingleses y otro noruego, hundidos por el sumergible alemán.

Se ha dado aviso á los consules respectivos, para que se hagan cargo de los tripulantes recogidos.

Hablando con el capitán del «Chavarri». Tres buques aliados, hundidos. Generosidad del comandante del submarino alemán.

BILBAO, 24. Hemos tenido ocasión de hablar con el capitán del vapor «Chavarri», y nos ha dado detalles de lo sucedido con los tripulantes que trae á bordo, procedentes de los buques echados á pique por el submarino alemán, que son tres: dos ingleses y uno noruego.

El vapor noruego se llamaba «Snea», y los dos ingleses: uno «Barbara» y el otro «Middland», aquel hundido el día 20, y éste el 21, torpedeamientos que se verificaron ante el «Victor Chavarri». Los dos últimos fueron echados á pique á cañonazos.

Tuvieron lugar los hechos en las islas Ouessant, al sur de la isla inglesa de Wight.

Después de registrar el «Victor Chavarri», el comandante del submarino dijo que se veía en la absoluta necesidad de torpedearle por conducir contrabando para país enemigo.

El capitán español le contestó que no lo hiciera, é invocó las buenas relaciones existentes entre Alemania y España. Le prometió que si le dejaba libre volvería á Bilbao con el cargamento, y ante esta promesa solemne, el comandante alemán le perdonó y dejó libre, advirtiéndole, no obstante, que si le engañaba torpedearía el barco sin previo aviso.

El capitán terminó diciéndonos que mañana relatará lo ocurrido ante los jueces de los Altos Hornos.

LOS CRÍMENES DE LA GUERRA

El asesinato del conde Sturgh

La Prensa francesa.

LYON, 23.—«Les Debats» comentan en estos términos el asesinato del conde Sturgh:

«Un asesinato oportuno ha despejado el camino del pangermanismo de Berlín, Viena y Budapest. El crimen de que ha sido víctima el conde de Sturgh, parece relacionarse íntimamente con la cuestión de la convocatoria del Parlamento y la campaña que tenía por objeto, a la vez, la subordinación de Austria a Hungría, y la absorción de la Monarquía dualista por el pangermanismo.

Hungría y Alemania insistían en convocar al Parlamento austriaco, prefacio necesario para la reunión de las delegaciones. Se trataba de evitar a Viena toda oposición a los proyectos germanomagyaros, como el conde Tisza había destruido todas las resistencias en Budapest. Este programa ha sido expuesto parcialmente hace poco por el diputado Denk, presidente de la Deutsche Arbeitsgemeinschaft.

—Lo que queremos—dijo este político—es que en Austria el pueblo alemán, cuya lealtad constituye el mejor apoyo del Estado, tenga una situación preponderante análoga a la de los magyares en Hungría. La lengua alemana debe ser la lengua oficial de Austria.

El partido reclama la convocatoria de las delegaciones y del Reichstag. Protesta contra la conclusión de un compromiso por medio del art. 14; es decir: por orden imperial y sin el asentimiento de la representación popular de ambos pueblos. Los alemanes de Austria no luchan por ellos solos, sino por toda la Monarquía. No retrocederán ante nada, excepto ante aquello que pueda comprometer la victoria final.

El conde de Sturgh parecía ser un obstáculo al cumplimiento de este programa. Antes de la guerra, deseaba gobernar con los censores de los nacionalistas, comprendiendo entre ellos a los checos.

Con el conde de Sturgh, la antigua Austria acaba de morir.

PARIS, 23. Los periódicos, comentando el asesinato de Sturgh, estiman que cometido el hecho por una persona ilustrada, pone de manifiesto innegablemente el desaliento que existe en el espíritu de Austria y la perturbación moral de las masas de aquel país.

«Cualesquiera que sean las razones—dicen—el crimen tiene políticamente un gran alcance.»

La Prensa alemana.

BERNA, 23.—La Prensa alemana se muestra unánime en deplorar la muerte trágica del conde Sturgh.

No se recata en declarar que la persona del presidente era poco simpática, y habla de su insuficiencia, que rayaba en inutilidad.

Le reprochan de no haber quedado a la altura de las circunstancias.

Como la Prensa austriaca, hace resaltar que el crimen es obra de un aislado, desaprobado por los socialistas, un desequilibrado, casi loco. Pero, más sincera o más libre de palabra, indica que el asesinato del conde Sturgh está en relación directa con el descontento profundo causado en Austria por la obstinación del presidente del Consejo en impedir la convocatoria del Parlamento austriaco.

Los periódicos liberales, que habían llegado a conocer la causa del parlamentarismo austriaco, expresan el temor de que la muerte del conde facilite a los reaccionarios una nueva razón para pedir el mantenimiento y hasta la agravación del régimen a que Austria está sometida.

Los periódicos conservadores se abstienen de hacer comentarios.

La «Gaceta de Francfort» estima que por ahora no se pueden prever las consecuencias políticas que seguirán a la muerte del conde. El Imperio austro-húngaro, que ha vencido gruesas tempestades, resistirá este nuevo choque; tanto más cuanto que el conde no era un hombre de Estado cuya presencia fuera indispensable para los asuntos de Austria.

Ni el conde Sturgh ni su antecesor han tenido el puño bastante fuerte para dominar a todos los partidos descontentos, ni han sabido captarse la confianza de la representación popular. Ambos fracasaron completamente en la cuestión de Bohemia.

Austria va a encontrarse seguramente en una situación grave. Necesitaba un hombre de Estado que conociera completamente las necesidades políticas de la situación de la Monarquía durante y después de la guerra y sus relaciones con las potencias aliadas, neutrales y enemigas, y que intentara también lo interior con franqueza, precisión y claridad, y diera los medios de organizar y

de poner de acuerdo las nacionalidades austriacas para consolidar el Imperio de un modo seguro.

El «Lokal Anzeiger», de Berlín, publica un despacho de su corresponsal en Viena diciendo que Adler declaró en un interrogatorio preliminar que cometió su delito por razones políticas, que se daba perfecta cuenta de la naturaleza de él y que sólo se justificaría ante un Tribunal.

El conde Sturgh había sido un individuo muy perjudicial, al que había, por consiguiente, que hacer desaparecer.

La Prensa inglesa.

LONDRES, 23. Toda la Prensa de aquí considera el asesinato del presidente del Consejo de ministros austriaco como una manifestación violenta de la rabia que la población del Imperio siente por la negativa de su Gobierno a abrir el Parlamento, haciendo notar que Austria es el único país beligerante que tiene cerrado el Parlamento desde el comienzo de la guerra.

El «Times» dice a este propósito: «El conde Sturgh se oponía a la convocatoria del Parlamento ostensiblemente a causa de la actitud hostil de los diputados checos, algunos de los cuales, como el conocido doctor Kramarz, estaban condenados a muerte por alta traición.

Los diputados checos insistían en la necesidad de la liberación inmediata de todos los diputados presos o condenados, causa de la actitud hostil de los diputados del Parlamento; mas el Gobierno, para hacerlos entrar en razón, ejercía gran presión sobre la aristocracia bohemía, amenazando al pueblo con nuevas persecuciones, amenaza cuyo valor pone de manifiesto el hecho de que desde el comienzo de la guerra han sido ahorcados en Bohemia más de 3.500 paisanos checos, por el supuesto delito de alta traición.»

La Prensa de Budapest

BUDAPEST, 23. Los periódicos de todos los partidos declaran que el atentado es obra de un desequilibrado, y que no puede relacionarse de ninguna manera con la guerra actual.

Todos los periódicos reconocen el gran amor por la patria y las excelentes facultades de Sturgh como hombre de Estado, haciendo elogios de que el presidente del Consejo de ministros defendió siempre los intereses de la Monarquía con la mayor legalidad.

También el órgano de los socialistas, «Nepszava», hace resaltar que el atentado ha sido cometido por un fanático exaltado, y que no tiene ninguna relación con la democracia austriaca.

El presidente interino.

PARIS, 23. Se ha encargado de la presidencia del Consejo, interinamente, el ministro del Interior, M. Hohenlohe.

Varias noticias

El presidente asesinado

VIENA, 23. El conde de Sturgh era para el Emperador un servidor fiel y adicto.

La patria pierde en él un político de gran corazón y honradez.

Toda su política se distinguió por su sinceridad y su rectitud.

Hacia veinticinco años que se dedicaba a la vida pública: primero, como miembro del Senado; luego, como ministro de Instrucción y, finalmente, como presidente del Consejo.

El conde Sturgh tenía simpatías en todos los partidos, grandes conocimientos personales, mucha actividad y su carácter bondadoso le granjeó la amistad de cuantos le trataban.

En circunstancias difíciles se hizo cargo, el día 3 de Noviembre de 1911, del puesto que ocupaba al morir.

Problemas importantes de nuestra política interior le habían creado siempre grandes dificultades.

Durante la guerra logró muchos éxitos parlamentarios. Su mayor triunfo fue la nueva ley de Movilización.

Al estallar la guerra, se dedicó en cuerpo y alma al servicio de la Patria, para hacer frente a las exigencias de la nueva situación creada, y de esta labor tan patriótica ha sido arrancado por la mano criminal de un loco. Su muerte es una gran pérdida para la patria, sobre todo, en las actuales circunstancias.

Ha muerto un hombre de noble corazón, fiel a su patria y a su Emperador, pagando con su vida la adhesión a su país.

Quién es Adler.

VIENA, 23.—El asesino es hijo del jefe socialista y diputado doctor Victor Adler, pero entre los dos reinaba profunda discrepancia de opiniones.

El órgano oficial socialista austro-húngaro, «Wiener Arbeiterzeitung», cuyo director es el doctor Victor Adler, atacaba hace poco en un largo artículo a Friedrich Adler, declarando que su agitación anarquista era perjudicial a los intereses del pueblo. El criminal es pintado por sus amigos como exaltado fanático, que últimamente mostraba señales de una excitación nerviosa y de perturbación mental que proviene de herencia patológica, pues su hermana se encuentra desde hace quince años en un manicomio.

Los pesames.

VIENA, 23. A miles llegan los pesames al palacio de la Presidencia del Consejo de ministros. En la parte superior del edificio ondean tres banderas a media asta. Tan pronto como se publicó la noticia del asesinato, llegaron al palacio numerosas personalidades.

El entierro.

VIENA, 23. El entierro del presidente del Consejo de ministros se efectuará el día 29, a las diez de la mañana, siendo llevado a la Rhein-Steiermark.

El asesino ante los jueces.

VIENA, 23. El asesino, Federico Adler, ha sido presentado ante el Tribunal, durante el juicio hasta bien entrada la noche.

Los socialistas de Austria.

VIENA, 23.—La Prensa socialista no se recata para decir que el crimen es incomprensible.

Añaden que el muerto era una ilustre personalidad, que siempre había cumplido con sus deberes y que puso toda su inteligencia al servicio de la Patria, sobreponiéndola a sus particulares intereses.

La Misión española en París

En el Comité Libre.

PARIS, 23.—La misión española estuvo esta tarde en el hotel Ritz, en la plaza de Vendôme, donde el Comité Libre los hizo una cariñosísima recepción.

El presidente del Comité, M. Picard, les dio las gracias por haber venido a esta reunión íntima el primer día de su estancia en París. Dijo que el Comité Libre se propone extender las relaciones en los países aliados, y sus amigos esperan mucho de la coordinación de sus esfuerzos para aumentar el cambio de producciones literarias científicas y artísticas.

M. Picard mostró gran interés en que se aumenten y acrecienten las relaciones entre Francia y España, como consecuencia del ideal latino, nacido de la libertad de la Humanidad.

Agregó que es ésta una llama que es preciso no dejar apagarse. En el momento del gran esfuerzo económico, que seguirá a la guerra actual los sabios y artistas deben estar en estrecha comunidad de ideas.

El deseo común es ver de realizar nuevas aproximaciones entre ambos países, que tienen el mismo culto, el honor, y el mismo sentimiento.

Picard terminó diciendo que espera se crea un Comité español libre.

Entre las personalidades que estaban presentes merecen citarse M. Appoll, decano de la Facultad de Ciencias; Lévisse, Babelon y Bergson, miembros del Instituto; Baidrillard, rector del Instituto Católico; Bonnat, Saint Saens y Vividor de la Academia de Bellas Artes; Grosset, administrador del Colegio de Francia; Thouard, presidente del Consejo municipal; Georges y Eygues y Clemenceau, de la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de Diputados y del Senado; Welsehinger, de la Academia de Ciencias Morales y Políticas; Imbert Delatour, etc., etc.

A las ocho de la noche, los delegados españoles se trasladaron a la Embajada de España, donde se celebró una comida íntima en su honor.

De Las Palmas

El «Reina Regente». El lazareto de Gando. Los vapores griegos.

LAS PALMAS, 23. Ha fundado en este puerto, en viaje de instrucción, el crucero «Reina Regente».

Se hacen grandes preparativos para bailes y otros agasajos en honor de los marinos.

En dicho buque ha llegado el gobernador de Canarias.

Se están ultimando los detalles del expediente de entrega a este Cabildo del lazareto de Gando, para instalar en él por cuenta del Cabildo, un manicomio y un sanatorio para niños tuberculosos, por hallarse situado junto al mar, en una hermosa playa.

Parte de los vapores griegos que se hallaban aquí sin poder seguir su viaje con motivo de la insubordinación de sus tripulaciones, han salido ya con marineros canarios, llevando cargamento de trigo, procedente de la Argentina.

La situación de la clase obrera se agrava por falta de trabajo.

MINEROS EN HUELGA

GUADIX, 23.—Los mineros de la Compañía inglesa de «Baird, Mining y Compañía» han solicitado un aumento de jornal de 50 céntimos diarios, y que se les reduzcan las horas de trabajo.

Los obreros han visitado al presidente de la Junta local de Reformas sociales, para hacerle saber que si no se accede a sus demandas en el término de veinticuatro horas se declararán en huelga.

EN CADIZ

Recepción académica

CADIZ, 23.—En la Real Academia de Medicina se ha celebrado solemnemente la recepción del catedrático D. Angel Ferrer, diputado a Cortes por el Puerto de Santa María.

El rector pronunció un elocuente y documentado discurso, desarrollando el tema «Constitución médica de Cádiz y causas de su profilaxis».

Le contestó el doctor Madero, y ambos fueron muy aplaudidos.

Telegramas oficiales

Huelga de metalúrgicos.

HUELVA, 23. La huelga de metalúrgicos tiende a decrecer.

Hoy han entrado al trabajo 75 huelguistas.

Mañana espero vuelvan al trabajo mayor número de obreros.

Accidente ferroviario.

LOGROÑO, 23. Según comunica el jefe de la estación de Fuenmayor, en las proximidades de la misma ha sido encontrado el cadáver de un hombre arrollado por uno de los trenes, sin que hasta la fecha haya sido identificado.

El robo en Correos

¿Hacia el descubrimiento?

La constante actuación de la Policía, encaminada a desentrañar el misterio en que apareció envuelta la sustracción audaz de los pliegos de valores en el negociado de Cambio, empieza a manifestarse.

No es indiscreto revelar que las gestiones policíacas tienen ya puntos de arranque, si no suficientes para llegar al inmediato esclarecimiento del suceso, a lo menos, para poder apoyarse en ellos, tomándolos como puntos de referencia.

El Sr. Fernández Luna, infatigable en su labor, tiene un plan, que los agentes de la brigada de Investigación criminal, por él dirigida, y los de la brigada de Barrios, desarrollarán convenientemente.

Suponemos que anoche se habrán practicado registros en dos casas, cuyos moradores se han hecho sospechosos.

Para que el registro no sea ineficaz, se ha dispuesto también, y se realizará simultáneamente, una indagación ocular por las atarjeas subterráneas de algunas calles; entre otras, aquellas en que están enclavadas las casas objeto del registro ordenado por el Sr. Fernández Luna.

Esta segunda medida obedece simplemente a un detalle que acusa una observación suspicaz por parte de los encargados de ella. El aparato de aguas en los Water-Closet de algunas casas ha funcionado con una insistencia tan sospechosa, que la Policía habrá practicado esta inspección en las alcantarillas, además del registro en los domicilios, por sí, como supone alguien, se ha valido de este conducto para hacer desaparecer de junto a sí papeles o documentos comprometedores.

Estas gestiones no suponen el inmediato esclarecimiento del robo; pero acusan un celo y una diligencia por parte de los encargados de ello, que permite esperar que no se tarde mucho en saberse todo.

Las medidas están tomadas, sin que hasta la fecha haya quedado un indicio sin utilizar.

UN CUENTO CADA DÍA

La ceniza en la frente



I
Doña Clara de Ne-
vres era el justo
molde en quien el di-
vino fray Luis moldeó
su «Perfecta casada».
Tan acendrado é in-
tenso amor como ella
había por su Don Fé-
lix no pienso yo que se
encontrara desparra-
mado en todos los
matrimonios de la
villa.

Si Dios fuera ser-
vido de llamar así al
bienaventurado Amor
y le fío que pudiera
partirse deste mundo, y con toda tran-
quilidad, que su viuda no habría luego
de procurar nuevo acomodo, sino que el
tiempo que estuviere sobre este valle de
lágrimas, bien puede asegurarse que lo
empleara en llores, lamentos y sufragios
por el alma perdida.

Y con ser ella tan honesta y sierva de
su marido, no podía evitar el verse tenaz-
mente galeoteada. A tales riesgos é inco-
modidades conduce la mucha bondad en las
mujeres.

No atreviase a dar queja a Don Félix
por ahorrarle la consiguiente desventura
que podía esperarse; pero es lo cierto que
padece este tormento.

Un rico ginovés vecino suyo, a quien
Don Félix debía varios favores metálicos,
era quien tenía puesto cerco a la magnífica
é inexpugnable fortaleza de Doña Clara.

No era ella sabidora de la existencia
destos favores, que iban muy en mengua
de la honra y la fortuna de Don Félix,
porque ellos habían sido creados para el
vicioso mantenimiento de un amor vedado,
y en este secreto pensaba el ginovés
que estaba escondido el logro de su pre-
tensión.

Mirad—decíale—que amor como el
mío no inflama corazones humanos; yo vos
diré por qué, y con vuestro buen sentido
habréis de daros la razón. He pasado ya

un poco adelante de la edad madura; de
aquí a un lustro habré entrado en la
vejez. Hasta ahora no he tenido otra pa-
sion ni más anhelo que los de acumular
riquezas; todas las ideas de mi cerebro y
todos los latidos de mi corazón no flore-
cieron sino al resplandor del oro y a la
palidez de la plata.

No hubo para mí recreos ni placeres.
De todos los pecados capitales sólo el de
la avaricia consiguió clavarme la garra, y
tan bien supo hacerla, que no dejó lugar
por donde los otros me pudieran coger.
Hasta que vos no os mudasteis a esta
calle bien puedo jurados que para mí no
existieron mujeres en el mundo. Os vi, y
desde aquel punto y hora se transformó
todo mi ser. Todo el amor que dormía en
mí ha despertado por el ansia de florecer
en vos y redimirme... Doña Clara, yo no
sabía querer... y ahora, amor como el
mío no inflama corazones humanos...

Y Doña Clara no hacía más de despre-
ciarle, altanera, siempre que daba en ator-
mentarla con su oración lúbrica, que era
como cintas de fuego enroscándose en sar-
mientos resaca, impregnados de pez nau-
seabunda.

Los empréstitos a Don Félix menudea-
ban, y para conseguirlos, cuando se le
acabó el crédito personal recurrió a me-
dios punitivos, como eran los de dejar en
rehén, p'ligrosos secretos de Estado,
abusando de ser ingeniero militar, y estar
encomendados a su custodia planos de de-
fensa y cartas estratégicas de ciudades im-
portantes.

II

Era el caer de una tarde hacia mediados
de Febrero.

Tornaba Doña Clara, seguida por un
paje, de distraer el ánimo, piadosamente,
en cierna novena, cuando al pasar ante la
lonja del ginovés, salió éste, y la detuvo
con tan breves palabras.

—Entrad un instante en mi casa, no
por mí, sino por amor de vuestro marido,
que en ello le va la honra, y tal pudieren
rodar las cosas que acaso la vida.

Y la honorable dama, al escuchar la ter-
rible advertencia, como sobre el persa-
miento y en el alma no tenía otra devo-
ción que su Don Félix, a pesar del horror
que el avaro le infundía, entió maquinal-
mente en su tienda...

—Quiero tratar de convencerlos—habló
éste—de que no es vuestro marido digno
en nada de amor y fidelidad que le estáis
guardando, sino de vuestro desprecio y
abandono. Enfangas, en la concupiscencia
y en el juego, y no solamente a vos olvi-
da, pero también a su deber; en mis ma-
nas está su honra, aunque más bien diría
en las vuestras, puesto que en queriendo
vos que yo os quiera le habréis salvado de
que entregue ciertos papeles que guardo
a cuenta de dineros al señor comisario de
guerra.

Y mientras esto decía iba aproximán-
dose más de lo debido a Doña Clara, y
llegó hasta tomarla por la cintura.

La linda diestra de su merced, como
un látigo hecho de azucenas, restalló en
la apergamizada faz del ginovés.

—Decid qué vale eso en dinero, si es
verdad—dijo la altiva dama—, que yo res-
cataré lo que sea.

El afrentado, que así como sufriera el
golpe pensó en responderle como si no
fuera inferido por una mujer, tuvo una
refinada inspiración de venganza.

—Perdonad—dijo—, seréis servida, co-
nozcó que sois imposible premio, y puestó
que sólo estoy a mi negocio, procuraré
tratar con vos como si fuera desparro-
quiana. Idos ahora a vuestra casa, que
mañana os enviaré razón de como esto se
haga.

Y sin esperar a más, salió Doña Clara
de la lonja del ginovés.

III

No hubo en toda aquella noche, y aun
el día siguiente, modo de querellarse a
Don Félix, porque en todos ellos no apa-
recía por su casa.

Como a la misma hora que acontecie-
ra la mala jornada anterior, recibió su
merced una carta del ginovés, que decía
desta suerte:

«Doña Clara: La salvación de vues-
tro marido, ya que no queréis pagarla
a tan poca costa como yo quisiera, vale
mil escudos de oro; pero por secretas
causas (y como secretas imposibles de
explicar), no he de ser yo quien reci-
ba el dinero dentro de mi casa, sino un
acriado mío de toda mi confianza. Bas-
tará con que le entreguéis aquel adere-
zo de perlas que ayer llevabais, porque
por vuestro Don Félix, ya sé que no ha-
bréis dineros para reunir el valor desa-

joya. Mañana es Miércoles de Ceniza,
si vais a tomarla a la Encarnación, a
las once en punto, en la capilla del Cris-
to, hallaréis mi lacayo, que lleva los pa-
peles.»

Y Doña Clara, aunque muy herida de
agravios y celos estaba por Don Félix, no
dudó en hacer el sacrificio, y despidióse
del rico aderezo, que era ciertamente la
sola cosa de valor que había en la casa.

Aj mismo tiempo que su mujer, reci-
bía Don Félix esta otra letra:

«Mire como hombre de bien, mañana,
que es día de la ceniza, con quién la to-
ma su esposa, a qué precio y por qué
costosos presentes. No falte a las once
en el monasterio de la Encarnación (no
hay otro tan lejos de vuestra posada),
que allí la encontrará...»

IV

Doña Clara fué puntual. Llegó a la
Encarnación, y entró en la capilla del
Cristo.

Un galán, muy pulido, que antes pare-
cía señor que criado, salió a recibirla con
muy poca reverencia del lugar.

—En lo que se hace tiempo de tomar
la ceniza, venid, que quiero hablaros. Yo
soy el que buscáis.

—Mas despachad de prisa—rogó la da-
ma—, esto no es más de cosa de tomar y
daca.

En esto Don Félix, que en toda aque-
lla mañana, ansioso de vengarse, no ha-
bía perdido pisada de su mujer, entró en
el templo, y como vio lo que vio, pensó
ser lo cierto, y sin darle tiempo de preve-
nirse, asió de la diestra, diciéndole mil
digerios, y arrastróla al atrio, donde
de una sola puñalada le partió el cora-
zón.

Arremolinóse gente, que quería vengar
en él antes el sacrilegio que el crimen.
Al fin, los corchetes pudieron librarse
de la furia popular, y echaron con él ha-
cia la Carcel de Villa.

—Era mi mujer—rugía como un li-
co—, que gustaba de tomar la ceniza
fuera de su parroquia; pero no la toma-
rá más, que yo he sabido muy bien po-
nersela en la frente.

Augusta Ruiz

JUDICIALES

Los plomíferos. Catástrofe lunar.

No crean ustedes que la palabra «plo-
míferos» alude a los congresos de la libe-
ratura. Nada de eso. Según nos ha expu-
sado ayer tarde el Sr. Barriobero en la
Sección cuarta de la Audiencia, se tra-
ta de un adjetivo modernísimo que, en-
tre los profesionales del «bo», sirve para
designar a los que se dedican a apode-
rarse de objetos de plomo contra la vo-
luntad de su dueño.

Hecha esta aclaración, podemos decir
que ocupó el banquillo el plomífero Pe-
legrín Sánchez, albañil, a quien se acu-
sa de haberse llevado algunos trozos de
cañería y varias herramientas de la obra
en cuya construcción trabajaba.

El fiscal le pregunta si ha sido pro-
cesado alguna vez. La respuesta es ne-
gativa. El fiscal insiste:

—No es cierto que ya ha sido usted
condenado una vez por «stafa»?

—No, señor.

—Y otra vez por hurto, durante el
servicio militar?

—No, señor.

—Y más tarde, en otra causa, tam-
bién por hurto?

—No, señor; no, señor.

—Pues, sí, señor. Al fiscal le consta.

Uno del público, asombrado, mur-
mura:

—Ni que le conociera de toda la vida!

El fiscal continúa haciendo cargos. Se-
gún él, Pelégrin aprovechó la soledad de
la noche para saltar la valla de la obra,
y subió al piso segundo, del que arran-
có varios trozos de la tubería del agua.

Comenzó ésta a derramarse en tal canti-
dad, que, después de inundar dos pisos,
llegó hasta el cajón del guarda, quien
despertó espavorido.

El plomífero no se inmutó ante la
inundación, y se ocupaba en descerrajar
tranquilamente la caja de las herramien-
tas, cuando apareció el guarda.

El resto de los acontecimientos consti-
tuye una película cómica. Pelégrin em-
prendió la fuga, con el saco del botín al

hombro, perseguido por el guarda. Llegó
al tejado de la casa, saltó a la azotea de
la contigua, arrancó de un puntapié el
cierre de una puerta, y bajó la escalera
con la celeridad del rayo. El guarda daba
voces; el sereno de la calle tocó el pito,
y enristró furibundo el chuzo. En la es-
quina apareció la pareja de Seguridad,
y el plomífero se rindió, momentanea-
mente, pues aún tuvo audacia para esca-
par de las garras del sereno, dejándolo
abrazado al saco de las piezas de con-
vicción.

Pelégrin le ha negado todo, excepto
que el sereno le detuvo. El fiscal le in-
terroga:

—Si usted no es el autor del robo,
¿adónde iba usted a las tres y media de
la mañana?

—A mi casa.

—¿Y por qué echó usted a correr?

—Para evitar que me hiciera daño el
sereno.

—¿Cómo?

—Sí, señor, me amenazaba con el chu-
zo. Yo no podía defenderme; hubiera ve-
nido aquí per atentado.

Pelégrin demuestra que conoce el Có-
digo.

Al Jurado no le convencieron las pro-
testas de inocencia del plomífero, y dic-
tó veredicto de culpabilidad.

Llegamos a la Sección segunda cuando
acaba de celebrarse un juicio oral. Pro-
curamos enterarnos, interrogando a un
compañero:

—¿Qué ha habido aquí?

—Un juicio sin importancia.

—¿De qué se trata?

—Un carretero que va en el ejercicio
de su cargo, por una calle angosta. De
pronto, la mula siente curiosidad por
ver los escaparates, é introduce en uno
de ellos la vara del carro, haciendo «cis-
con» la luna.

—¿Y le acusan por daños?

—No, que iba a ser por homicidio!

—¿Pudiera darse el caso. Aún hay quien
sostiene que la luna está habitada.

—¿Chistes malos? ¡Adiós!

—Hombre, no te incomodes. ¿Qué pide
el fiscal?

—Multa de 125 pesetas, y 202 más como
indemnización de perjuicios.

—El dueño de la tienda, ¿se ha mos-
trado parco?

—Claro; para pedir la luna.

—Dirás, los cuartos.

—No puedes hablar en serio!

—En serio hablo. El chistecito te lo
voy a colocar ahora. ¿Qué cosa hay más
difícil que poner una pica en Flandes?

—Te veo venir: poner una vara en la
luna.

—Acertaste.

—Pero, conste que le has dado tres gol-
pes a la luna. ¿Y no estás en la cárcel?

—¿Qué injusticia! Y otros, procesados
por un golpe solo...

Doctor Cillo

La vida palatina

Su Majestad el Rey despachó en la ma-
ñana de ayer con los ministros de Estado,
Gracia y Justicia y Guerra.

Después de cumplimentaron a D. Alfonso
el obispo de Sión, el general Bascaran y
el Sr. Sánchez de Toca.

—Su Majestad la Reina pasó la maña-
na en casa de los infantes D. Carlos y do-
ña Luisa.

—El príncipe de Asturias y los infantitos
dieron su acostumbrado paseo por la Ca-
sa de Campo.

—Hoy, cumpleaños de Su Majestad la
Reina doña Victoria, no habrá acto algu-
no oficial en el Regio Alcázar.

Por la tarde asistirá Su Majestad a la
corrida de toros a beneficio de la Cruz
Roja.

Sumario de la "Gaceta,"

Día 23 de Octubre.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Reales órdenes declarando de benefi-
cencia particular docente la fundación
instituida por D. Antonio de Rueda y
D. Matías de Rueda, en Peñas de San
Pedro (Albacete); las Escuelas gratuitas
de Santo Domingo del Real, de esta corte,
bajo el patronato del provincial en Es-
paña, de la Orden de Predicadores y la

fundación de premios creada en Bar-
celona por D. José Belfor y Maució.

—Otra disponiendo que las cantidades
que corresponde percibir a los maestros
doña Antonia Epnt, doña María Barbei-
to y D. Joaquín Respingo, en concepto de
directores de graduadas, las disfruten
como aumento voluntario sin que pueda
servirles de base esta remuneración volun-
taria para mejorar de puesto ó de sueldo
en el escalafón general del Magisterio.

HACIENDA

Subsecretaría.—Relación del movimien-
to del personal administrativo, depen-
diente de este ministerio, verificado du-
rante el mes de Septiembre próximo pa-
sado.

DEUDA Y CLASES PASIVAS

Relación de las declaraciones de dere-
chos pasivos hechas por esta Dirección
general durante la primera quincena del
mes actual.

Sucesos de Madrid

Hallazgo de 1.500 pesetas.

Don Jaime Soix Acebedo y D. José
González Ríos, agentes de la brigada mó-
vil, que prestaban servicio ayer mañana
en el Banco de España, vieron en el suelo
un paquete. Lo cogieron, y, al desenvol-
verle, observaron que contenía 1.500 pese-
tas en billetes.

Una vez convencidos de que su dueño
no estaba ya en el edificio, los agentes hi-
cieron entrega de la cantidad encontrada
al cajero del Banco, haciendo constar su
procedencia.

Poco después se presentó en el edi-
ficio una señora toda compungida y llo-
rosa, indagando entre las personas que
hallaba a su paso si habían encontrado
una cantidad perdida por ella, y que
equivalía a la que acababan de entregar
los agentes. Estos, comprendiendo que la
señora era la propietaria de las 1.500 pe-
setas encontradas, por ellos, la llevaron al
Negociado de Caja, donde le devolvieron
los billetes, previa confirmación de que
eran de su propiedad.

El Ayuntamiento

La mendicidad en Madrid.

El alcalde dijo ayer que había presidido la Junta de Mendicidad y que en dicha reunión se adoptaron algunos acuerdos para que desapareciera, en lo posible, el mendigo callejero.

Añadió que a la sesión próxima lleva una moción, es la que solicita del Ayuntamiento un crédito extraordinario de 100.000 pesetas, a las que pueden aplicarse 25.000 no invertidas en las fiestas del Centenario y Exposición de Flores, que no han llegado a celebrarse.

De los presupuestos.

A preguntas de un periodista, respondió que la Comisión de Presupuestos se reúne a diario; que no podía facilitar ningún detalle, y que a su tiempo adelantaría una nota de las partidas más importantes.

La Junta de Asociados.

Así que transcurran los quince días reglamentarios después de ser aprobado el empréstito municipal, se reunirá la Junta de Asociados, para prestar o no su conformidad.

El alcalde cree que el día de la asamblea será hacia el 1.º o el 2.º del próximo mes.

¿Se puede vivir?

«Esta mañana hubo un pequeño escándalo en el patio de cristales del Ayuntamiento, a consecuencia de un altercado entre un concejal republicano y un individuo que con frecuencia asiste al Concejo.

La cosa no pasó a mayores, porque se interpusieron algunos concejales.

¿Causas? No se han podido saber, a pesar de las indagaciones que hemos hecho.

Así cuenta el suceso «La Acción» de anoche.

Monas, puyas y caireles

EL TORERO LITERATO

No se trata de ningún diestro de «tro-aio». Nos referimos a un lidiador modesto, que no tiene más títulos—aparte el cumplir como los buenos su cometido—que ser pariente de la gloriosa casa taurina Gómez Ortega.

Enrique Ortega (El Cuco), que tal es el torero en cuestión, es admirador y peón de los Gallos, y, además, aficionado a la literatura.

Tanto, que con motivo del centenario de Cervantes se echó al colete el «Quijote», y anda por ahí, nuevo cervantófilo de trenza y sombrero ancho, repitiendo de memoria párrafos enteros de la primera salida y de la aventura de los batanes, alegrando—por algo es banderillero—con el pintoreco cecero de su deo andaluz, la prosa rancia y aromada como un vino añejo, en que escribió—con traga o sin ella—el manco inmortal.

Un actor muy aplaudido, amigo del torero, nos ha facilitado una carta, de la cual entresacamos el siguiente párrafo, referente a la actuación del mayor de los Gómez en una plaza provinciana. Dice así:

«Rafael estuvo, como D. Amadis de Gaula, vencedor del «Tirante Blanco». ¿Jozú! En la primera corrida, el gran Vico en sus mejores tiempos; en la segunda, dibujando y pintando. Vamos, Murillo, a su lado... un blanqueador. En la tercera...»

De la tercera corrida no decía nada el letrado banderillero; pero el actor, interpretando acertadamente su silencio, agregó por su cuenta: «En la tercera... como el Mellizo de Los Gabrieles...»

En la última becerrada a beneficio de Blanquito brindó así el literato banderillero:

«¡Brindo, brindando, por Joselito y Rafael torcando y por los buenos aficionados que me están mirando!»

—¿Quién te ha hecho esos versos, Cuco?—lo preguntó uno del tendido.

—Es un pedazo de soneto que me he sacado de mi cabeza—respondió.

Ya lo saben los Gallos: La noche menos pensada estrena Enrique Ortega una comedia y se quedan sin banderillero.

Por lo menos, podemos anunciar que el buen Ortega está escribiendo una obra en que asegura que la fiesta de toros tiene su origen en la antigua Roma. Los latinos eran taurófilos y profetas, según él.

—Véase si no—decía la otra tarde entre chato y chato de manzanilla «anluqueña»:

«Memento homo qui pulvis eris et in pulverem reverteris...»

—Frase latina en que se hace mención del

«picaor» Memento y del desgraciado y valiente «mataor» Antonio Reverte.

[.....]

La corrida de hoy.

Esta tarde, a las tres, si las nubes no echan a perder la función, se celebrará la corrida a beneficio de la Cruz Roja.

Atendiendo al fin caritativo que inspira la fiesta, los precios han sido tan exageradamente elevados, que tal vez quiten brillantez al espectáculo.

Muchos son los alicientes del programa; pero como el de hoy, y aún más interesantes que el de hoy, los hemos visto a mucho menor de la mitad del precio, y sería lamentable que una mal entendida organización quitase público a la benéfica fiesta taurina de esta tarde, que, por celebrarse en pleno otoño, cuando la temperatura ha descendido de modo tan sensible, despierta en la afición un entusiasmo sólo relativo.

El programa de la corrida es el siguiente:

Primero se soltará un novillo de Tovar, que será rejoneado por los señores don Gabriel de Benito y D. Adolfo Botín, a quienes apadrinarán el conde de Heredia-Spínola y el duque de Tovar.

Si el novillo no muriese con los rejones, será estoqueado por el novillero García Reyes.

Después se lidiarán seis toros de Saltillo, por las cuadrillas de Gallo, Gallito y Fortuna.

Desde San Sebastián

Casas baratas. La Reina Cristina vitoreada.

SAN SEBASTIÁN, 23.—Se ha verificado esta tarde el acto de colocar la primera piedra del grupo de casas baratas que ha de construirse en el valle de Loyola.

Presidió el acto S. M. la Reina doña María Cristina, que fué acompañada por la marquesa de Moctezuma y el conde de Aguilar.

Asistieron a la ceremonia el Ayuntamiento en corporación, las autoridades, varias Comisiones oficiales, representantes de la Diputación provincial, la Audiencia y el Claustro del Instituto y la Junta organizadora en pleno.

El exsenador Sr. Picavea pronunció un discurso, ensalzando las virtudes de Su Majestad la Reina madre, explicando el alcance y la conveniencia de las obras que iban a emprenderse.

Este primer grupo lo constituirán catorce casas, que serán administradas por el Ayuntamiento.

Su Majestad la Reina Cristina fué entusiásticamente vitoreada al comienzo y al final de la ceremonia.

¿Para quién es el dinero?

Una gran herencia en litigio.

El juez del distrito del Hospital, señor Cobos, ha fallado el pleito que estaba en tramitación, acerca de la herencia de la condesa de Bornos. Esta dama, que en 1881 testó declarando su heredero mediante ciertas condiciones, a su familiar el conde de Villariezo, volvió a hacer testamento el mismo día de su muerte, dejando todos sus bienes al conde de Guevara, que era su administrador y delegado, y que también ha fallecido ya.

Aunque este último testamento se hizo ante notarios, médicos y testigos, el conde de Villariezo (representado por el abogado Sr. La Cierva), se alzó contra él, pidiendo que se declarase nulo y que continuase en vigor el hecho en 1881.

Así lo ha dispuesto el juez en su fallo, contra el que apelará en la Audiencia D. Francisco Bergamín, letrado de la viuda e hija del conde de Guevara.

Posiblemente, será el Supremo quien diga la última palabra.

En los círculos políticos se comentó ayer mucho este asunto, por lo cuantioso de la fortuna en litigio y por la categoría política de los abogados que representan a los litigantes.

Desde Barcelona

El Nuncio, enfermo. Deportes. Huelga de ebanistas. El obispo de Urgel. Bendición de un estandarte. El mercado barcelonés. Contra una exención injusta. Reparto de premios. Nuevo prelado. El monopolio de alcoholes.

BARCELONA, 23.—El nuncio de Su Santidad continúa indisputado, y no sale de sus habitaciones, por prescripción facultativa.

El domingo próximo se jugará un partido de balompié entre el Club de Barcelona y el Athletic de Bilbao, campeón de España.

El primero jugará otro partido con el

Sporting, de Gijón, el primer domingo de Noviembre.

Se espera que se llegue a un arreglo entre la Federación del Norte y la del Centro para que en el mismo mes vengan a esta capital los Clubs de San Sebastián y Madrid.

Se han declarado en huelga 400 obreros ebanistas. Han ocurrido algunos choques entre los huelguistas y los contrarios al paro, interviniendo la Policía.

Esta tarde era casi general la huelga.

Han marchado a Valencia el obispo de la Seo de Urgel y el abad de Gandía. Durante la estancia de S. M. el Rey en esta capital, se verificará la entrega y bendición de estandarte al 21.º tercio de la Guardia civil.

Siguen las corrientes de alza en los precios de los más principales artículos. Los del algodón, las lichiuelas y el trigo son extraordinarios.

Hoy han llegado a Barcelona 30 vagones de aceite andaluz y dos de la región; 3.700 bales de algodón de América, y de la India 800; 4.480 sacas de azúcar de Cuba; 40.000 kilogramos de bacalao del Norte y 10.000 de Gibraltar; 10.000 toneladas de carbón asturiano y 5.000 de Inglaterra, y 522 vagones de trigo.

Se da el caso de que el carbón de Asturias se vende más caro que el inglés.

La exportación se hace con toda regularidad.

En el Centro de Defensa Social han celebrado una reunión los elementos de las derechas, para combatir los proyectos económicos del Sr. Alba, y principalmente el de reforma del impuesto de inquilinato, por exceptuar del pago del mismo a los templos de religiones disidentes.

Hablarán los Sres. Tort, por los integristas; Baucells, por los conservadores; Traval, por los mauristas; Murgada, por el Comité de Defensa Social, e Iglesias y Romá, por los jaimistas.

Hizo el resumen el presidente Sr. Dalmau, proponiendo que la campaña no cese mientras no sea reparada la ofensa inferida a los sentimientos católicos.

Bajo la presidencia del obispo de esta diócesis, y asistiendo las autoridades, se ha verificado en el Palacio de la Música Catalana, el reparto de premios a tres mil niños de las escuelas, que sostiene el Apostolado de Señora.

El sábado próximo marchará a Vich el obispo electo de aquella diócesis, doctor Muñoz Izquierdo, quien hará el domingo su entrada solemne.

Contra el proyecto de monopolio de alcoholes celebrará un mitin en la plaza del Teatro la Unión Gremial.

DEPORTES

Balompié.

Hoy, martes, y el jueves, 26 del corriente (en el Campo del Madrid, y a las tres y media de la tarde), se verificarán dos grandes partidos de balompié.

Medirán sus fuerzas en dicho campo, y en ambos días, los primeros equipos del «Arim Sport», de Bilbao, y del Madrid, J. R. C.

Estos partidos han sido organizados, con objeto de entrenar al equipo de la Sociedad Madrileña, el cual—según el decir de sus incondicionales—viene también este año por el Campeonato Regional.

El «Arim» llega precedido de gran fama, y puede aventurarse a los aficionados a este deporte, que los partidos resultarán moviditos y llenos de interés.

El equipo madrileño estará compuesto por los señores siguientes: Teus, Eric, Laserna, Castel, Machín, Petit (R.), De Miguel, Bernabeu Alvarez, Petit (J.) y Sotero.

Concurso de «Tennis».

El sábado próximo, y en la Ciudad Condal, dará comienzo el XIII «Concurso de Otoño». Las inscripciones deben hacerse en el domicilio del tesorero de la Sociedad, D. Buenaventura Plaza, paseo de San Juan, 81.

Como los premios son numerosos e importantes, y numerosas también las suscripciones, puede pronosticarse, in tór a incurrir en errores, que el éxito coronará nuevamente el esfuerzo de los organizadores de este Concurso.

Ciclismo.

Reina gran entusiasmo en toda la provincia de Tarragona.

Con motivo de la fiesta del Pedal, se ha organizado, para el próximo domingo, una carrera de cien kilómetros, en el circuito Reus, Riudoms, Montró, Montroy, Cambrils y Reus, que deberán recorrer tres veces los que deseen tomar parte en esta fiesta.

Hay concedidos varios premios en metálico y numerosos objetos de arte.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 23

MADRID	Día 21	Día 23
4 por 100 interior.		
E. de 50.000 ptas. nom.	00,00	74,80
E. de 25.000 ptas. nom.	74,00	74,85
D. de 12.500 ptas. nom.	75,20	75,30
C. de 5.000 ptas. nom.	76,20	76,35
B. de 2.500 ptas. nom.	76,35	76,40
A. de 500 ptas. nom.	76,25	76,25
G. y H. de 100 y 200 ptas. nom.	75,60	75,60
Diferentes.	76,20	76,20
4 por 100 amortizable.		
A. de 500 ptas. nom.	00,00	00,00
5 por 100 amortizable.		
E. de 25.000 ptas. nom.	00,00	97,25
D. de 12.500 ptas. nom.	98,15	97,25
C. de 5.000 ptas. nom.	98,25	98,40
B. de 2.500 ptas. nom.	98,25	98,40
A. de 500 ptas. nom.	98,80	99,00
4 por 100 exterior (Estampillado).		
E. de 24.000 ptas. nom.	82,55	82,60
E. de 12.000 ptas. nom.	82,55	82,70
D. de 6.000 ptas. nom.	83,25	83,30
C. de 4.000 ptas. nom.	83,15	83,20
B. de 2.000 ptas. nom.	83,15	83,30
A. de 1.000 ptas. nom.	83,15	83,40
Obligaciones del Tesoro.		
Serie A. de 500 ptas. nom.	000,00	100,55
Serie B. de 5.000 ptas. nom.	100,55	101,55
Serie A. de 100 ptas. nom.	000,80	102,30
Serie B. de 100 ptas. nom.	101,80	101,80
Cédulas Banco Hipotecario.		
4 por 100 de 500 ptas. nom.	95,50	95,60
5 por 100 de 500 ptas. nom.	000,00	102,75
Ayuntamiento de Madrid.		
Empréstito 1868. 3 por 100, de 100 pesetas nom.	72,50	00,00
Accionés industriales.		
Banco de España, acc. de 500 pesetas nom.	442,00	442,00
Hipotecario, de 5.000 id. (des. 45 por 100).	205,00	000,00
Hisp. Americ., de 500 id. (des. 50 por 100).	000,00	000,00
Compañía de Tabacos, de 500 ptas. nom.	272,00	272,00
Azucares preferentes, de 500 idem.	70,60	70,50
Ordinarias, de 500 idem.	22,50	22,40
Norte de España, de 475 idem.	356,60	356,60
M. Z. A., de 475 idem.	850,00	350,00
Moneda extranjera.		
Francos.	84,45	84,20
Libras.	23,45	23,41
Dólares.	4,95	4,34
Marcos.	86,00	86,00
Liras.	76,50	75,85
Reis.	3,40	3,41

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 74,90; Amortizable 5 por 100, 98,35; Exterior, 82,70; Alicante, 357; francos, 84,30; libras, 23,42.

Comentarios

La estrechez de negocios en que se desenvuelve la Bolsa, determina la falta de uniformidad en los cambios que vemos apreciando hace algún tiempo, estando niveladas las operaciones por la compensación entre la oferta y la demanda.

El Amortizable 4 por 100 se cotiza, y excepto el exterior, que mejora en todas las series, los demás fondos públicos continúan casi sin variación.

En la moneda extranjera, los francos están muy flojos, quedando al único cambio de 84,20, con pérdidas de 25 céntimos sobre el anterior. Mejoró después, del cierre, y las libras, que comenzaron a 23,40, se hacen, al final, a 23,41, en baja de cuatro céntimos.

En el Banco de España se han suscripto en Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, 792.000 pesetas, que, sumadas a la de los días precedentes, hacen un total de pesetas 58.567.500.

HOTEL DE VENTAS

34, ATOCHA, 34

Ruégase al público visite sus grandes salones, donde encontrará muebles propios para gabinetes, salones, salas, alcobas, tocadores, camas, armarios, espejos, pianos, lunas, cortinas, lavabos, stores, alfombras, tapices, linoleum, sillas, percheros, porcelanas de Talavera y Manises, y toda clase de enseres propios para poner una casa confortable y elegante, a precios muy ventajosos.

CALENDARIO TEATRAL

Publicamos hoy el primer artículo de crítica teatral de nuestro colaborador Julio Casares. Podríamos ahorrarnos estas líneas de presentación del ilustre compañero, á quien el público conoce ya de sobra. Casares, con un solo libro, obtuvo la consagración de escritor agudo y correcto, de hombre de una gran perspicacia literaria y de una cultura tan amplia, que le ha permitido seguir paso á paso la obra de los maestros, señalando sus coincidencias, sus puntos de contacto, sus semejanzas de temperamento y sus afinidades intelectuales con los maestros de otros países ó de otras épocas.

Casares no es «hombre de teatro», no es contertulio en los saloncillos ni abonado á los bastidores de los escenarios. Es un crítico ponderado, ecuaníme y desprovisto de apasionamientos. Con esto queda ya dicho que su labor será imparcial. Y añadir que será provechosa para todos, se nos figura pueril. De la cultura de nuestro compañero, de su talento y de su ingenio hay que esperar sabrosas enseñanzas.

Prólogo



Am ante los lectores que tengan ya noticia de mi existencia literaria, he de renovar hoy mis credenciales. No es que haya renunciado á las notas de crítica ni á los escarceos filológicos que de algún tiempo á

esta parte vengo publicando: me propongo perseverar en la tarea, si al lector no le enfada; pero, á más de esto—y aquí entra la razón de las presentes líneas—, he sido requerido... para hablar de teatro!

Mentiría si dijese que me he rendido á los apremios cariñosos con que se han querido acallar mis sinceras protestas de incompetencia; antes bien, me ha seducido el saborcillo de aventura, el atractivo riesgo que ofrece toda empresa desconocida, pues si hay un español pertinazmente abstenido del teatro contemporáneo, por afición, por hábito y hasta por circunstancias especiales de lugar y tiempo, ese español soy yo. Por eso, al verme comprometido en estas andanzas tan fuera de mi profesión, se me vienen á la memoria las donosas frases con que Linares Rivas nos contó, no hace mucho, en una conferencia del Ateneo, cómo sus mayores triunfos en la crítica musical coincidieron con el justo momento en que se obscurecía notablemente su facultad auditiva.

Una vez ya arrojado al fantástico reino de la paradoja, estoy por decir que no me pesa haber guardado tantos años, por lo que hace al arte escénico, una rigurosa continencia, sensitiva y emocional. ¿Quién, como yo, verá ahora, con ojos infantiles, bosques de ensueño y palacios maravillosos en los telones cubiertos de brochazos? ¿Quién, como yo, reirá los chistes del gracioso, admirará la apostura y brío de los galanes y gustará la discreción de los barbas? ¿Y quién, sobre todo, quedará, como yo, rendidamente fascinado por el talento y singular hermosura de las señoras y señoritas de la Harandía?

La credulidad del espectador impenitente que ha visto hoy en Sevilla y ve mañana en Dinamarca una misma decoración de jardín, no puede mantenerse mucho tiempo. Y en cuanto á la labor de los artistas, no debe de ser fácil apreciarla en toda la plenitud de su valor estético cuando se alza en el mi-

mo el recuerdo de anteriores intérpretes. «¡Habría que verle esto á Zaccani! ¡Cómo estaba Vico en este papel! ¡Qué creación la de Novelli!»

Nada de esto reza conmigo. Me acerco, pues, al arte escénico, faino de saber y de experiencia, pero exento á la par de no pocos prejuicios.

Y ahora voy á pedir la venia de los lectores para una relativa novedad, ya rancia en otras partes. Es por acá costumbre que el redactor de teatros, que llega al periódico de madrugada, con la cabeza llena de frases y problemas, sacudido por encontradas emociones, aturrido por el espectáculo y zumbándole aún en los oídos las protestas ó los aplausos, se ponga á escribir cuartillas, que van pasando de sus manos á la imprenta. Hay quien en estas condiciones acierta á formular un juicio definitivo y á recoger la opinión dominante entre los espectadores; también hay quien, á fuerza de habilidad y técnica del oficio, escamotea ambas cosas, y no falta quien, con envidiable desparpajo, echa por la calle de en medio, sin mirar atrás ni adelante. A todos, y á cada uno en su clase, los admiro muy sinceramente. Yo, á la salida de un estreno, sólo me creo capaz de ir á dormir. Séame, pues, lícito tomar algún respiro y ver representadas las obras por segunda ó tercera vez antes de requerir la pluma.

Entiéndase bien que no acudo á este arbitrio para tratar de hacer las cosas mejor que los demás, sino que, justamente porque no alcanzo á hacer lo que ellos hacen, he de seguir otro camino. Es más; yo desearía que el procedimiento se hiciese general, con lo cual la crítica de teatros, que cuenta con muchos escritores de mérito, daría un gran paso hacia adelante, y tal vez lograría algún otro provecho secundario. Así se conseguiría, por ejemplo, quitar al público de los estrenos algo de esa arrogante petulancia que le lleva á creerse superior á todos los públicos sucesivos y con derecho á imponerles su fallo. Los espectadores de la primera noche, mediante un corto sobreprecio, adquieren el derecho de «juzgar» la obra escénica; los de las noches subsiguientes sólo tienen opción á «verlas». El dictamen de aquéllos se promulga á los cuatro vientos como una norma de opinión; el de éstos á nadie interesa.

Tampoco los actores del estreno, medrosos ó exaltados, son los mismos que vemos en las noches sucesivas. El ambiente de la sala también se modifica esencialmente: en la primera representación basta una tos mal reprimida, el tropiezo de un actor, la caída de un abanico, cualquier accidente, en fin, ajeno en absoluto á la obra de arte, para estoñar ó deslucir su buen suceso; en representaciones ulteriores, estos menudos acontecimientos suelen pasar inadvertidos.

Por todas estas causas, y puesto que el crítico no puede aislarse por entero del poderoso eflujo que circula desde el escenario á la sala, y de la sala al escenario, estableciendo una determinada polarización de los espíritus, supongo yo que la repetición del experimento ha de ser sumamente útil para apreciar en todos sus matices el complejo fenómeno de la representación teatral.

No hay para qué decir que mi actuación no privará al lector de recibir con la rapidez usual una cabal noticia de lo ocurrido en los estrenos. Plumas avezadas á ello le informarán de cuanto pueda interesarle, para que ni la actualidad pierda sus fueros ni la legítima curiosidad quede frustrada.

Julio Casares



INFANTA ISABEL: Una escena de la comedia «Las espinas», que será estrenada esta noche.

Miscelánea

Tirso Escudero y los suyos.

El próximo viernes se inaugurará la temporada de invierno en la Comedia, con «La princesa bebé», de Benavente.

La excelente compañía del aristocrático teatro ha hecho en San Sebastián, Valladolid, Salamanca, Santander, Bilbao y Valencia temporadas fructíferas y de gran resultado artístico.

Mercedes Pérez de Vargas, en la plenitud de su belleza, enamorada de su arte, ha cosechado ovaciones, regalos valiosísimos, admiración á su elegancia incomparable y á sus méritos de actriz que está recogiendo los frutos de una vocación sostenida y ferviente.

Con ella, consagrados en provincias como en Madrid lo estaban, vuelven Bonafé, el más dúctil de los actores españoles, que tiene el secreto de la suma emoción en la suma sencillez; Manolo González, insustituible galán de comedias; el gran Zorrilla; Juan Espantaleón, actor natural y gracioso, que sustituye á Romea; Asquerino, Moreno, Del Valle Delgado y Riquelme.

Y un plantel de muchachas muy lindas y muy elegantes: Adelita Carbona, cultísima, con su silueta espiritual y graciosa y el doble encanto de su arte y de su simpatía; Carmen Muñoz, que ahora convalece de una enfermedad, y que está como nunca, hermosa; la León, promesa de una actriz de porvenir; Julia Pacello, más interesante y más bella con sus tocas de luto...

Tirso Escudero, empresario que conoce muy bien á su público, prepara cuatro estrenos cómicos, de los cuales, el primero —«El verdugo de Sevilla», casi sainete, en tres actos, de García Álvarez y Muñoz Seca—, se estrenará el día 1.º de Noviembre.

Los mismos autores han entregado ya «El último bravo»; Paso y Abati, la obra de Pascuas, que se titula «El río de oro»; y Arniches, una comedia en tres actos.

Confía Escudero, y desean sus artistas, que la promesa de Benavente sea cumplida, y pueda estrenarse cuanto antes «La Inmaculada de los Dolores». Y lo desean porque Benavente ennoblecía con sus obras los escenarios, y porque permite, en una temporada en que el retrucano, el chiste y la pirueta no dan ocasión de realizar una labor artística, hacer un noble paréntesis, que es, en el desierto espiritual del vodevil destronado, como sombra apacible y manantial cristalino.

Escudero adopta, naturalmente, la postura que su público pide, y ese público pide risa á todo trance.

Pero ¿será todo el año lo mismo, en aquel escenario de tan limpia tradición? ¿Se perderá sin provecho las cualidades de una compañía tan disciplinada, capaz de alcanzar perfección de conjunto?

Es lastimoso que un teatro como el de la Comedia esté entregado á un género cuya inferioridad comprende antes que nadie el empresario, lamentan los artistas y reconocen incluso los mismos autores...

Los del Odeón.

¡Por fin, después de tantas dudas, de tanto ir y venir, contratar y descontratar, hay compañía del Odeón!

Repleta la cartera de billetes, Ceferino Palencia entregó el préstamo á la compañía, que mañana sale para Valencia, donde debutará el día 28 en el Teatro Principal, con la comedia de los Quinto «Las flores».

Después de Valencia, la «tournee» seguirá por Castellón y Zaragoza.

¡Ya hay compañía del Odeón; pero no hay Odeón! El teatro, que va á ser un «crascacielo» newmarkino—ya tiene seis pisos—tardará mucho todavía en ser inaugurado.

¡Y pueden acontecer tantas cosas en dos ó tres meses! Como que pudiera suceder que no debutara Ceferino, sino una compañía de opereta ó un «cinema».

Por de pronto, los actores salen de Madrid con el préstamo en el bolsillo y el susto en el cuerpo.

Peña, el laborioso.

Suponemos que Ramón Peña habrá caído en la cuenta, después de la experiencia realizada en la Zarzuela, de que, sin obras que le gusten al público, se pierde dinero.

Porque Peña ha padecido un grave error de perspectiva creyendo que no había opereta posible sin Peña, cuando la verdad es que no hay Peña posible sin opereta.

«Jack», «Federico el Grande» y «La alegre Diana» no han llevado dinero á la taquilla.

Lo conseguirá «Ruth», que ha adaptado el inevitable Fernández Lepina?

¿Daré resultado el reestreno de «Las alegres chicas de Berlín»?

Nosotros, aun suscribiendo las bellas palabras de Benavente en «La ciudad alegre y confiada», respecto á los profetas «enfadosos agoreros, aguafiestas improporables», aventuramos nuestra profecía: no, no y no.

El camino á seguir es otro: menos música sin originalidad y sin brío, que ya sabemos de memoria cuantos valseos se le ocurrieron, ocurren y ocurrirán á Lehar, Leo Fall, Jacobi y sus herederos españoles; un poco de sentido común y de Gramática en los libretos, y más españolismo en una y otra cosa.

«Jack», «Sbill», «Ruth»... ¡para charradas y jeroglíficos, bastante tenemos con «Novejarque»!

Que la actividad de Peña tome otros derroteros y no subsista ese absurdo fantasma de los reventadores, vieja disculpa de autores desafortunados.

Manuel Penella.

Hemos saludado al músico español, que regresó de América después de larga y fructífera campaña en el teatro de la Avenida de Buenos Aires y en Montevideo.

Penella, en quien se funden la actividad y la simpatía, ha estrenado muchas obras, que tal vez conozca pronto el público de Madrid, y que habrá de saborear con el mismo delirio que el americano.

MINISTROS Y MINISTERIOS

En Fomento.

Nueva industria española.

Se ha comunicado al ministerio de Fomento la constitución de una Sociedad española en la villa de Guernica, para dedicarla a la fabricación de los llamados platos universales, de gran aplicación en la mecánica. Es la primera que va a producir en nuestra patria los aparatos mencionados.

Tiene, además, en estudio la construcción de motores de explosión, debidos al inventor español Sr. Sorriugueta.

Estos motores se aplican a la locomoción terrestre, marítima y aérea.

Compañía municipal de carbón.

Esta Sociedad, domiciliada en la Argentina e integrada en su mayor parte por españoles, ha dirigido a la Presidencia del Consejo de Ministros la solicitud de que se les entreguen las grandes extensiones de turberas que cubren nuestro suelo para convertirlas en carbón.

Esta primera materia la devolverían a España, atendiendo de tal modo las necesidades de la escuadra y la Marina mercante, además de subvenir a las industrias de carácter público, siempre en condiciones mutuamente aceptables.

Para esta empresa no se requieran ayudas pecuniarias; sólo se solicitan las materias primas que hoy están improductivas.

Para tratar del asunto se hallan dispuestos los delegados de dicha entidad a venir a España por su cuenta.

La transformación de las turberas en carbones haríanse mediante aparatos e inventos modernísimos.

De todo ello está informado nuestro representante en aquella República, señor Soler y Guardiola, cuya mediación interpone el rea del Gobierno español la mencionada entidad.

Los firmantes de esta solicitud hacen con tal que sólo persiguen el engrandecimiento y desarrollo de la industria española, y aprovechan la ocasión para instar al Gabinete Romanones a que mantenga y practique la neutralidad más sincera, por considerarla a todas luces beneficiosa para la madre patria.

De todas veras deseamos que la desahogada actuación del conde de Romanones no impida llegar a sazón esta saludable iniciativa.

Instrucción pública.

Decíamos Burell...

En la conversación que mantuvo con los periodistas el ministro de Instrucción pública, hablaba de la agitación escolar que se veía sentir en algunos centros docentes.

El Sr. Burell la estimaba inexplicable, porque si profesaban—decía el ministro—admirar las vacaciones, no necesitan apelar a esos procedimientos, puesto que una de las primeras medidas al encargar se del ministerio de Instrucción fue la de declarar voluntaria la asistencia a las clases.

Los maestros navarros.

De acuerdo con el ministro de Hacienda, se propone el Sr. Burell dar cumplimiento al Real decreto de Bergamín equiparando a los maestros de Navarra con los demás maestros nacionales, en el sentido de que perciban sus haberes del Estado, sin depender para nada de los Municipios o de la Diputación.

Régimen de enseñanza.

En breve prometerá el Sr. Burell a la firma del Rey un decreto relativo a la reforma del actual régimen de enseñanza en lo que toca a la reválida, y el cual permitirá mayor descanso a los alumnos y una superior amplitud en las carreras, sin que por ello sufra la enseñanza.

La próxima Exposición de Bellas Artes. Dentro de la actual semana comenzarán los trabajos para la Exposición de Bellas Artes, que habrá de inaugurarse en Mayo de 1917.

El Sr. Burell revisará el reglamento, principalmente en aquellos puntos que fueron objeto de discusión en pasados certámenes.

El teatro Real.

Decíamos ayer el Sr. Burell que no había dificultad alguna para el concurso del Regio coliseo.

Ahora se realizan en él algunas obras de mejora, y, apenas terminen, se anunciará el concurso.

El ministro desea tener en el asunto la menor intervención posible, para no restar atribuciones al Patronato que lo rige, que es el que ha de entender en los contratos con los artistas.

Burell y las auxiliares

Ante los requerimientos que el Sr. Torro le ha dirigido en el Senado, el ministro de Instrucción pública acaba de completar el cuadro de auxiliares de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, que era la única indotada.

Por lo que toca a Madrid, la Facultad de Ciencias cuenta con 20 auxiliares; en la de Derecho no falta más que uno, y la de Medicina tiene en funciones 24.

Igual ocurre en Barcelona, donde la Facultad de Medicina tiene completo el cuadro.

Y para resolver de una vez la cuestión, ha firmado el Sr. Burell una Real orden sacando a concurso 80 plazas de auxiliares interinos entre los doctores que se crean con derecho a solicitarlas, y con una asignación de 2.000 pesetas.

El pensamiento—decía el ministro—al anunciar este concurso, es que los jóvenes doctores puedan abrirse camino al salir de la Universidad, para el mejor desempeño de la cátedra, y que, contando con una pequeña dotación, adquieran mayores condiciones pedagógicas.

Sólo podrán desempeñarlas durante cuatro años estas interinidades, de tal modo que, pasado ese tiempo, a los que continuaran desempeñando esas plazas, se les reconocerá derecho a una oposición restringida.

De esta suerte se evitará el caso, ahora bien frecuente, de que se haga viejo un profesor en el cargo de auxiliar.

En Gobernación.

LA NACION, periódico de lujo. De Romanones. Un acaudado. A oxigenar los pulmones. El imprébito municipal.

Al recibir ayer el Sr. Ruiz Jiménez a los periodistas que hacen información diaria en su departamento, dijo, dirigiéndose al representante de LA NACION: —Ya he visto el periódico. Está hecho con todo lujo. Buena suerte!

Nuestro compañero de Redacción dio las gracias al ministro por su elogio y su buen deseo.

Manifestó luego el Sr. Ruiz Jiménez que por la mañana había comunicado por teléfono con el presidente del Consejo, quien le había dicho que pasaría el día de ayer cazando en sus posesiones, y que por la noche regresaba a Madrid.

El ministro no tenía noticias de interés que comunicarnos.

Estuvo durante la mañana muy ocupado en el despacho de expedientes, por cuya razón no pudo recibir visitas, ni siquiera las de algunos obispos que fueron a verle.

Añadió que iba a almorzar al Ritz con el ministro de Hacienda y los directores generales y jefes del ministerio de la Gobernación, siguiendo una costumbre establecida en la casa.

Terminado el almuerzo, se proponía pasar tres horas en el campo para saturar de oxígeno sus pulmones.

Se habló del robo de los pliegos de valores de la Central de Correos, sin agregar nada nuevo, y un reportero preguntó si el expediente de la operación de crédito acordada por el Ayuntamiento de Madrid iría a la sanción del ministro.

—No hace falta—contestó el Sr. Ruiz Jiménez—. Según una Real orden dictada por el Sr. Alba, como ministro de la Gobernación, los Municipios están facultados para hacer empréstitos sin previas autorizaciones.

—Es que hay algunos recursos de alzada—agregó el periodista.

—En ese caso, corresponde resolver al ministro.

Y nada más. El Sr. Ruiz Jiménez nos despidió afablemente, desahucando nosotros, los periodistas, que le sentara bien el almuerzo y el paseo por el campo.

La firma del Rey

DE GUERRA

Nombrando director de Oria Caballería y Remonta al teniente general D. Ricardo Contreras Montes, que se halla de cuartel.

—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Caballería don Felipe Navarro y Ceballos Escalera, barón de Casadavalillos.

—Destinando al coronel de Infantería D. José Rodríguez Casademunt para mandar el regimiento de Infantería de Asia, número 55.

—Idem al coronel de Caballería D. Felipe de Acuña y Robles para mandar el regimiento de Cazadores de Alfonso XII, 21 del Arma citada.

—Idem para mandar el escuadrón de Cazadores de Menorca, núm. 2, al teniente coronel de Caballería D. José Selga Ruiz.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Ayer mañana firmó S. M. los siguientes Reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Personal del Clero.

Nombrando canónigo de la Catedral de Pamplona a D. Julian Moreno del Olmo.

—Idem de Valladolid a D. Benjamín Martín García, por oposición.

—Idem deán de Valladolid a D. Ildefonso López Gómez.

—Concediendo la libertad condicional a Antonio Hurtado del Baño, Roque García Cabrero y Antonio Ruiz Soler, de la Prisión provincial de Murcia.

—Idem indulto a Juan Manuel Lavalle y a Julián Moriyó Pasán.

Personal de la Magistratura.

Real decreto jubilando a D. Manuel María Rives, magistrado del Tribunal Supremo.

—Idem nombrando magistrado del Tribunal Supremo a D. Francisco Vasco y Vasco.

—Idem promoviendo a presidente de la Audiencia territorial de Madrid a D. José María Ortega Morejón.

—Idem id. a presidente de la provincial de Madrid a D. Marcelino González.

—Idem jubilando a D. Sérvulo Miguel González, presidente de Sala de la territorial de Valencia.

—Idem id. a D. Cristóbal Gironés, presidente de la provincial de Valencia.

—Idem nombrando abogado fiscal del Tribunal Supremo a D. Alejandro García del Pozo.

—Idem id. presidente de Sala de la territorial de Valencia a D. José Crespo.

—Idem trasladando a fiscal de la territorial de Granada a D. Javier Valencia.

—Idem promoviendo a presidente de Sala de la de Sevilla a D. José J. Marquina.

—Idem id. a fiscal de la territorial de Valladolid a D. Luis María Sáez.

—Idem a presidente de la provincial de Valencia a D. Sebastián Aguilar.

—Idem jubilando a D. Francisco Lorenzo, magistrado de la territorial de Granada.

—Idem id. a D. Matías Molina, presidente de la provincial de Soria.

—Idem nombrando fiscal de la de Orense a D. Francisco Salgado.

—Idem id. magistrado de la territorial de Valladolid a D. Gerardo Pardo.

—Idem id. abogado fiscal de la de Madrid a D. Fernando Bernaldez.

—Idem id. magistrado de la territorial de Valencia a D. José Aroca.

—Idem id. presidente de la provincial de Toledo a D. Miguel Entrambasaguas.

—Idem id. magistrado de la territorial de Granada a D. Francisco Esteban.

—Idem promoviendo a magistrado de la territorial de Palma de Mallorca a don Francisco Alcón.

—Idem id. a fiscal de la provincia de Badajoz a D. Ange Reguero.

—Idem id. a magistrado de la territorial de Cáceres a D. Gonzalo Pintos.

—Idem id. a fiscal de la provincia de Huesca a D. Juan Amat.

—Idem id. a magistrado de la territorial de Albacete a D. Fernando Gil.

—Idem id. a presidente de la provincial de Almería a D. Máximo de Arredondo.

—Idem id. a presidente de la de Soria a D. Isidoro Díez Canseco.

—Idem trasladando a magistrado de la de Cádiz a D. Rufino Quintana.

—Idem a magistrado de la de Burgos a D. José Ternel.

—Idem id. a magistrado de la de Guadalupe a D. Antonio Gómez Tortosa.

—Idem id. a magistrado de la de Salamanca a D. Santiago Álvarez.

—Idem id. a magistrado de la de Badajoz a D. Rafael Lozano y Barbero.

—Idem promoviendo a magistrado de la de Alicante a D. Alfonso de Pando.

—Idem promoviendo a magistrado de la de Bilbao a D. Gerardo Vázquez.

—Idem promoviendo a teniente fiscal de la territorial de Albacete a D. Mariano González de Audia.

—Idem promoviendo a magistrado de la provincial de Tarragona a D. José Rovira.

—Idem promoviendo a teniente fiscal de la de Oviedo a D. Enrique Estefanía.

—Idem promoviendo a teniente fiscal de la territorial de Cáceres a D. José María Rubido.

—Idem promoviendo a magistrado de la provincial de Almería a D. Luis Suárez de Fraga.

—Idem promoviendo a magistrado de la de Almería a D. Juan Antonio Monse-

rrat.

—Idem promoviendo a magistrado de la provincial de Almería a D. Luis Suárez de Fraga.

—Idem promoviendo a magistrado de la de Almería a D. Juan Antonio Monse-

rrat.

—Idem promoviendo a magistrado de la de Almería a D. Juan Antonio Monse-

rrat.

—Idem promoviendo a magistrado de la de Almería a D. Juan Antonio Monse-

rrat.

—Idem promoviendo a magistrado de la de Almería a D. Juan Antonio Monse-

rrat.

—Idem promoviendo a magistrado de la de Almería a D. Juan Antonio Monse-

rrat.

—Idem promoviendo a magistrado de la de Almería a D. Juan Antonio Monse-

rrat.

—Idem promoviendo a magistrado de la de Almería a D. Juan Antonio Monse-

rrat.

—Idem promoviendo a magistrado de la de Almería a D. Juan Antonio Monse-

rrat.

—Idem promoviendo a magistrado de la de Almería a D. Juan Antonio Monse-

rrat.

—Idem promoviendo a magistrado de la de Almería a D. Juan Antonio Monse-

rrat.

—Idem promoviendo a magistrado de la de Almería a D. Juan Antonio Monse-

rrat.

—Idem promoviendo a magistrado de la de Almería a D. Juan Antonio Monse-

rrat.

—Idem promoviendo a magistrado de la de Almería a D. Juan Antonio Monse-

rrat.

—Idem promoviendo a magistrado de la de Almería a D. Juan Antonio Monse-

rrat.

—Idem promoviendo a magistrado de la de Almería a D. Juan Antonio Monse-

rrat.

—Idem promoviendo a magistrado de la de Almería a D. Juan Antonio Monse-

rrat.

—Idem promoviendo a magistrado de la de Almería a D. Juan Antonio Monse-

rrat.

—Idem promoviendo a magistrado de la de Almería a D. Juan Antonio Monse-

rrat.

—Idem promoviendo a magistrado de la de Almería a D. Juan Antonio Monse-

rrat.

—Idem promoviendo a magistrado de la de Almería a D. Juan Antonio Monse-

rrat.

—Idem promoviendo a magistrado de la de Almería a D. Juan Antonio Monse-

rrat.

—Idem promoviendo a magistrado de la de Almería a D. Juan Antonio Monse-

rrat.

—Idem promoviendo a magistrado de la de Almería a D. Juan Antonio Monse-

rrat.

—Idem promoviendo a magistrado de la de Almería a D. Juan Antonio Monse-

rrat.

—Idem promoviendo a magistrado de la de Almería a D. Juan Antonio Monse-

rrat.

—Idem promoviendo a magistrado de la de Almería a D. Juan Antonio Monse-

rrat.

—Idem promoviendo a magistrado de la de Almería a D. Juan Antonio Monse-

rrat.

—Idem promoviendo a magistrado de la de Almería a D. Juan Antonio Monse-

rrat.

—Idem promoviendo a magistrado de la de Almería a D. Juan Antonio Monse-

rrat.

—Idem promoviendo a magistrado de la de Almería a D. Juan Antonio Monse-

rrat.



EL SEÑOR

D. GUMERSINDO SUAREZ ABARCA

TERCIARIO FRANCISCANO DE SAN FERMIN

Ha fallecido el día 23 de Octubre de 1916; habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo padre fray Federico Curieson; sus desconsolados padres, D. Gumersindo Suárez y doña Celestina Abarca; tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos les tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 24 del actual, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Almagro, 31, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

De nueve a doce de la mañana de hoy se celebrarán misas en la capilla ardiente.

Ateneo de Madrid

Lo que se prepara.

En el largo y concurrido corredor del Ateneo nos encontramos con el vocal de la D. Antonio Dubois.

—Hay algún proyecto para este curso? —Ya lo creo... Empezaremos con la yoda en honor y memoria de Echegaray. Omarán parte en ella. Maura, Melquíades y García Ortega y Gasset y Benavente.

—Nos parece muy bien. ¿A quién se indica para la presidencia y vicepresidencia? —La Sección de Literatura, vacantes por ausencia de Sr. Juan Álvarez Quintero y de Terán.

—Se han dado los nombres de doña Lanza de los Ríos Lampérez, para la presidencia, y D. Bernardo G. de Candamo, para la vicepresidencia, y han sido muy bien recibidos.

—Lo merecen por su talento y cultura. Hay alguna otra cosa?

—El presidente, Sr. Labra, ha invitado a los más ilustres hombres de Portugal, en ciencias y en Letras, para que den una serie de conferencias. De otra parte, la Sección de Ciencias Exactas prepara un curso de lecciones, dadas por sus más insignes cultivadores. La Sección de Ciencias Morales y Políticas prepara también conferencias sobre los temas de mayor actualidad política e internacionales. La Sección de Música, varios conciertos notables.

—¿Queda alguna otra cosa?

—Habrá también Memorias de los secretarios de las Secciones para la polémica, con el fin de que la gente joven dista los más candentes temas sociológicos literarios.

—Y de los cursos breves, ¿qué hay?

—Se darán con más intensidad que nunca. En una docena de lecciones cada profesor, que será un especialista en su materia, explicará, en forma de sencilla plática, los problemas más interesantes de la disciplina científica: un curso de verdadera eficacia.

El Sr. Dubois nos dijo que aun se estudian muchos otros proyectos, de los que los ocuparemos oportunamente.

Guerra y Marina

GUERRA.

Destinos.—El «Diario Oficial» publicará mañana una propuesta de jefes y oficiales de Intendencia Militar y auxiliares de ídem de suboficiales y brigadas de Infantería.

—Se destina a la Escuela de Equitación el primer teniente de Caballería D. Ramón Morales.

—Se dispone cambien entre sí de destino los primeros tenientes de Infantería (escala de reserva) D. Juan Leiva y don Juan Sánchez.

Cruceros.—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar blanca, con asador de Profesorado, a los capitanes de Caballería D. Julián Fermés del Campo, Moisés López y D. Manrique Sancho Meltrán.

Vuelta a activo.—Se le concede al auxiliar de tercera de Intendencia D. Amador Valdés.

Gratificación de efectividad.—Se concede al teniente coronel de Estado Mayor D. Alberto Campos Guereta.

MARINA.

Exámenes.—En los de ingreso en la Escuela Naval Militar aprobaron Francés don José Tapia Manzanarés, D. Juan Ramos Quiroga Reig, D. José Lara Dorda, don José Hernández de Flores, D. Juan Navarro Gich, D. Juan Pasquín y de Flórez, don Jaime Segalerva Jiménez y D. Indalecio Muñoz Iglesias.

Aprobaron prácticas de Trigonometría D. Enrique de Guzmán Hernández, don Fernando Bustillo Delgado, D. Fernando Romero Abella y D. Juan García de la Maza Pérez.

Movimiento de buques.—Salió de Cartagena el acorazado «Pelayo», fondeando en Janger.

Destinos.—Se concede prórroga en el

de ayudante de la Comandancia de Marina de Barcelona al teniente de navío de la escuela de tierra D. Joaquín García de Quezada.

Se nombra segundo comandante de la corbeta «Villa de Bilbao» al teniente de navío D. Pedro Zarandona.

Se dispone que el teniente de navío don Victoriano Sánchez Barcáiztegui pase destinado de auxiliar del Estado Mayor del Apostadero de El Ferrol.

Se nombra ayudante del distrito marítimo de Bayona al teniente de navío de la escuela de tierra D. Joaquín Jaudenes y Barceñas.

Licencias.—Se conceden tres meses por enfermo al teniente de navío D. Juan Jácome y Ramírez de Cartagena.

Idem id. al alférez de navío de la escuela de tierra D. Edmundo Sanjuán y Canete.

Situaciones.—Se dispone que el primer médico D. José Enrique Márquez cese en la de supernumerario y vuelva a activo.

Indultos.—Se dictan reglas que deben observarse en la jurisdicción de Marina para la aplicación del Real decreto de 15 de Septiembre último.

Retiros.—Se dispone la baja del comisario de primera clase D. Miguel Trigo Pérez.

CULTURA POPULAR

Academia Universitaria Católica

El día 6 del próximo Noviembre abrirá sus clases la Academia Universitaria Católica, siendo el orden y horario de cátedras el siguiente:

Lunes.—De cuatro a cinco de la tarde, Laboratorio de ciencias históricas, por el Excmo. Sr. D. Eduardo de Hinojosa.

De cinco a seis, Ética, por el Padre Albino G. Menéndez Reigada.

De seis a siete, Historia de la economía social, por D. Eduardo de Ibarra.

Martes.—De cinco a seis de la tarde, Historia de la Filosofía, por el Padre Eustaquio Ugarte de Ereilla, S. J.

De seis a siete, Laboratorio de ciencias sociales, por el M. I. Sr. D. Juan Francisco Morán.

Miércoles.—De cinco a seis de la tarde, Cristeriología, por el P. José Cuervo.

Jueves.—De seis a siete de la tarde, cátedra cardenal Sancha, estudios sociales femeninos, por el Ilmo. Sr. D. Javier Vales Faile.

Viernes.—De cinco a seis de la tarde, cátedra conde del Val, Psicología, por el P. Tomás García.

De seis a siete, cátedra conde de Cerrajería, Legislación obrera. Esta cátedra es sólo para obreros.

Sábado.—De seis a siete de la tarde, Psicología experimental, por el muy ilustre Sr. D. Juan Zaragüeta.

Ha quedado abierta la matrícula gratuita para todas estas cátedras los lunes, miércoles y viernes, de cuatro a seis de la tarde, en la plaza del Progreso, 5, principal.

NOTICIAS

Una Exposición.—En breve se inaugurará en el Palacio de Exposiciones del Retiro una interesante Exposición de cuadros, en la que sólo figurarán artistas belgas.

De la contribución industrial.—Los síndicos y clasificadores del gremio de periódicos científicos y literarios invitan a sus agremiados al juicio de agravio, que se verificará el viernes 3 de Noviembre, a las nueve y media de la mañana, en el salón de la Cámara de Comercio, Juan de Mena, 2.

Las listas del reparto de la contribución están expuestas en la Redacción y Administración de la «Gaceta de la Bolsa y de la Propiedad», Cervantes, 15, principal derecha, de seis y media a ocho y media de la noche.

Nueva Congregación religiosa.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja, quedó ayer constituida la Congregación de Caballeros de

Nuestra Señora del Pilar y San Francisco de Borja, de la que es fundador y presidente el orador sagrado padre Torres, y en la que figuran numerosas personalidades de la aristocracia, del Ejército y la política.

La constitución se celebró con solemnes cultos, en los que ofició el señor obispo de Sión, y pronunció un elocuente sermón el padre Torres.

Asamblea farmacéutica.—Los días 25 al 28 del actual se celebrarán, en el Colegio de Farmacéuticos de Madrid (Santa Clara, núm. 5), las sesiones de la cuarta asamblea anual de la Unión Farmacéutica Nacional.

El acto inaugural será presidido por el ministro de la Gobernación.

Las Compañías de ferrocarriles han concedido rebaja de precios para los viajeros asambleístas.

DE HACIENDA

Contra una inspección

PALMA DE MALLORCA, 23.—Las Sociedades mercantiles continúan sus gestiones para conseguir que cesen en sus trabajos de investigación los inspectores de Hacienda.

La Cámara de Comercio ha telegrafiado al ministerio pidiéndole que señale una cantidad alzada por tributación de industria y comercio como único medio de solucionar este asunto.

Si estas proposiciones conciliadoras no dan resultado, puede asegurarse que en breve se cerrarán todas las fábricas y comercios.

En tal caso quedarían en huelga forzosa miles de obreros.

Mercados de Madrid

La Plaza de la Cebada.

23 Octubre 1916

Uva Villanueva.....	de 20 a 30 cts. kilo.
» chelva	» 25 a 40 » »
» negras	» 18 a 20 » »
Pera	» 20 a 45 » »
Manzanas	» 20 a 40 » »
Membrillos	» 15 a 25 » »
Batatas	» 40 a 60 » »
Higos chumbos	» 40 a 50 » »
Granadas	» 20 a 30 » »
Castañas	» 18 a 22 » »
Nueces	» 45 a 75 » »
Plátanos	» 22 a 28 pts. caja.
Limonas	» 1,50 a 2 pts. 100.

Mercado de los Mostenses.

CAZA

Perdices	de 2,50 a 3,00 pts. par.
Conejos	» 2,00 a 3,25 » »
Liebre	» 2,50 a 2,75 » pieza.

PESCA

Almejas	de 0,75 a 1,00 pts. kilo.
Anguilas	» 0,80 a 1,00 » »
Atún	» 1,40 a 1,50 » »
Bacalao	» 0,45 a 0,55 » »
Besugo	» 1,10 a 1,35 » »
Bonito	» 1,75 a 2,00 » »
Calamares	» 1,90 a 2,25 » »
Cigalas	» 1,25 a 1,40 » »
Congrio	» 1,45 a 1,85 » »
Cordina	» 1,40 a 1,50 » »
Dentón	» 1,50 a 0,00 » »
Gallos	» 0,80 a 1,00 » »
Langostinos	» 4,00 a 7,00 » »
Lenguado	» 1,75 a 3,00 » »
Endina	» 2,75 a 3,50 » »
Merluza	» 1,80 a 2,25 » »
Mero	» 1,70 a 1,75 » »
Pagel	» 1,50 a 1,75 » »
Pescadilla	» 0,75 a 2,25 » »
Quisquillas	» 1,10 a 3,00 » »
Rape	» 0,65 a 0,90 » »
Salmonete	» 1,75 a 3,25 » »
Sardina	» 0,90 a 1,15 » »
Langosta	» 3,40 a 4,00 » una.

HUEVOS

Gallegos, el 100, a.....	15,00 pts.
Murcianos, el ídem, a.....	16,00 »
Castellanos, el ídem, a.....	16,25 »

El cartel del día

Funciones para hoy.

ESPAÑOL.—A las seis (función especial, a precios especiales), Cabrita que tira al monte...

A las diez (función popular, a precios populares), Cabrita que tira al monte...

PRINCESA. (Compañía Margarita Xirgu).—A las seis (función especial, a precios especiales), Mariandela, Sangre gorda.

ZARZUELA.—A las seis y media, La alegre Diana.—A las diez y media, La juergueta. La generala.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media (doble), Los Gabrieles.—A las diez y cuarto, Las espinacas (estreno).—De balcón a balcón.

ESLAVA.—A las seis y media, Mami (tres actos).—A las diez y cuarto, El reino de Dios.

REINA VICTORIA.—A las seis y media, La reina del cine.—A las diez y media, El capricho de las damas.

APOLO.—A las seis (sencilla), La banda de trumpos.—A las siete y cuarto (sencilla), La Czarina.—A las nueve y tres cuartos (sencilla), Eva, o la niña de la fábrica.—A las once (doble), El asombro de damasco (dos actos).

COMICO. (Compañía Prado Chicote).—A las seis y media, Gente menuda (dos actos).

A las diez y media, Ideal recueto. El pilluelo de París (dos actos).

PRINCIPE ALFONSO (Compañía Vilches).—A las seis (función popular), Lluvia de hijos: A las diez (doble), Franz Haller.

ROMA.—Cinéma y variedades. Secciones a las seis y media, diez y once y cuarto. Dora Saavedra, Paquita Rosa, Sylvia Marquici, Teresita Olivar, Bella López y su excéntrico, Teresita España, Los Harrys y Paquita Escribano.

GRAN TEATRO (Palacio del cinematógrafo) y **CINEMA X.**—De cinco a una.—Éxitos de Aventuras de Lucille Love, la hija del circo: (tercer y cuarto episodios de la serie 15, exclusiva de esta Empresa); de Mademoiselle Cielón (cuatro partes), proyectada ante SS. MM., y exclusiva de esta Empresa; Salustiano, amuleto, Polidor de día y Lea de noche y otras.

ROYALTY Y CINEMA ESPAÑA.—Éxito de la grandiosa película en cuatro partes, un prólogo y 2.500 metros, titulada Julio César y estrenos de A la par (muy cómica), La pequeña sombra (tres partes) y otras.—El viernes grandioso estreno: Un millón de dote, por la inimitable Robine.

Alquilo hotel dos pisos, 60 duros. Paseo de Rosales, 56.

Cupón-Regalo

ALMANAQUES DE PARED

Este solo cupón y 3,95, gasto solamente del retoque del trabajo de derecho a una hermosa ampliación fotográfica perfectamente retocada de 80 por 40 centímetros sobre fina cartulina Bristol de 50 por 65.

Toda ampliación que se encargue del 20 al 31 de Octubre tendrá derecho a un precioso almanaque de pared con su taco correspondiente, y se advierte que los encargos de fecha anterior o posterior no tendrán derecho al regalo del calendario.

Para provincias debe añadirse 0,75 más para gasto de embalaje y certificado de los envíos. Toda ampliación de grupo aumentará una peseta por cada persona de exceso, encargos a

J. LUQUE NESTAL

Plaza del Angel, núm. 17.-MADRID

Aguas minerales naturales de

CARABANA

EL MEJOR PURGANTE

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

Propietarios: Vda. é hijos de P. J. CHAVARRI.—Dirección y oficinas: LEALTAD, 12.—Madrid.

**DANIEL GRACIA Y HERMANO.-Sastres**

Antiguos cortadores de la casa Orossen.-PRÍNCIPE, 16, Entresuelo

**CASA HIDALGO**

Barquillo, 9.-Teléf. 1.600

Esta aristocrática confitería se recomienda por sus exquisitos bombones y "marrón glacé". Es la primera en cajas para bodas, bautizos y cruzamientos**Elegantes**

SOMBREROS DE SEÑORA Y NIÑOS. ÚLTIMO MODELO DE PARÍS. VISITAD LA EXPOSICION.

Palacio de la Moda
Montera, 36, pral.**CASA FÉMINA**

= Montera, 4 =



Sombreros para señora y niña. Casa que ofreciendo siempre las últimas novedades vende más barato que otra alguna.

La Empresa Valenciana es la que tiene las tarifas más económicas.

La Empresa Valenciana es la que tiene mayor número de sucursales en España.

La Empresa Valenciana garantiza la prontitud en los transportes y la diligencia en los encargos.

POZO, 5.-Teléfono 4.268

Apartado de Correos 313

PAPELERÍA ALEMANA

DE

Guillermo Koehler

APARATOS TOPOGRÁFICOS Y MATERIAL DE DIBUJO PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS. ENCADERNACION, LITOGRAFIA, IMPRENTA.

ESPARTEROS, 1,
MADRID

Ayer

J. G. Girod
(S.A.)
EXPOSICION:
Carrera de San Gerónimo
43

Hoy

G. WalterSastre de señoras
y caballeros.

ALCALÁ, 28

Madrid

WALKEN

FOTÓGRAFO

SEVILLA, 16

M. GUISERIS

GRABADOR

Sellos caucho.
Rótulos esmaltados.
41, Montera, 41**BIEDMA**

FOTOGRAFIA DE MODA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el presente mes de Septiembre salvo contingencias

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASILEl vapor *Reina Victoria Eugenia*, saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.El vapor *León XIII*, saldrá el 20 de Bilbao y Santander, el 21 de Gijón, el 22 de Coruña y de Vigo el 23 de Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.**LINEAS A ANTILLAS, MEJICO NEW-YORK Y COSTA FIRME**El vapor *Montevideo*, saldrá el 25 de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méico.El vapor *Reina María Cristina*, saldrá el 16 de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico con transbordo en Habana.El vapor *Buenos Aires*, saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz Tampico y puertos del Pacifico.**LINEA DE FILIPINAS**

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO POOEl vapor *Ciudad de Cádiz*, saldrá el 2 de Barcelona con escalas en Valencia, y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

R. CAMPOS

Calle de Nicolás María Rivero, 11.-MADRID

Agente exclusivo en España
de las sin rival marcas de
PIANOS

“Steinway & Sons” “The Baldwin C.”

Pianos *Ellington*

Pianos *Hamilton*

Pianos *Howard*

Pianos *Monarch*

“EL MANUALO”

Piano automático de ejecución humana
